

# RESEÑAS



*Alatul* (على طول)*Iniciación a la lengua árabe*

VICTORIA AGUILAR, MIGUEL ÁNGEL MANZANO  
Y JESÚS ZANÓN.

Herder, Barcelona, 2010, 156 págs.

*Libro del profesor*

VICTORIA AGUILAR, MIGUEL ÁNGEL MANZANO  
Y MARÍA DOLORES SEGURA.

Herder, Barcelona, 2011, 149 págs.



*Nicolás Roser*

Hace ahora dieciséis años tuvimos la oportunidad de escribir, en estas mismas páginas, una reseña sobre un librito, un *Cuaderno* en palabras de sus autores, muy bien intencionado y muy bien pensado, para

dar los primeros pasos en el aprendizaje de la lectura y la escritura del alfabeto árabe. Su título: *Hayya natakallam al-'arabiyya* (¡venga, hablemos en árabe!). Sus autores: los mismos que firman la obra que aquí se reseña, Victoria Aguilar, Miguel Ángel Manzano y Jesús Zanón, a los que se les ha unido —en el *Libro del profesor*, por méritos propios y en sustitución del último coautor mencionado, por disposición del plan del proyecto— María Dolores Segura. En esa época (2000) ese *Cuaderno* era en sí una novedad en el ámbito del material para la enseñanza-aprendizaje del árabe en España, puesto que, como dijimos en su momento: «la escasez de material didáctico en español para la enseñanza de la lengua árabe es proverbial» (*TRANS* n.º 4, pág. 143). Con anterioridad y con posterioridad a

*Hayya natakallam*, el aprendizaje del alfabeto árabe, paso previo al estudio de la gramática y el léxico de esta lengua en nuestro país, se realizaba con apuntes que los profesores arabistas, universitarios o no, extraían de las gramáticas árabes en lenguas europeas —en particular el francés, el inglés y el español, en este orden—, diccionarios bilingües entre el árabe y esas mismas lenguas europeas y de manuales de enseñanza del árabe en inglés y francés. La novedad de *Hayya natakallam al-'arabiyya* era que «las referencias utilizadas para ello [la elaboración de Cuaderno] proceden de los manuales de lectura usados en los países árabes pero adaptadas a las condiciones de aprendizaje de los alumnos españoles» (*TRANS* n.º 4, *ibidem*). Es decir, que era la primera vez, o una de las primeras veces, que se partía de materiales árabes genuinos para facilitar la adquisición de esa lengua a los no arabófonos de lengua hispana. Ello implicaba dos cuestiones: una conceptual y otra metodológica. La cuestión conceptual se centraba en que la didáctica del árabe debía atenerse a la visión que tienen los hablantes de esta lengua de la misma y de sus producciones en ella. La cuestión metodológica venía regida por la practicidad de los contenidos y su presentación escalonada, en cuanto a la dificultad o facilidad de los mismos, según confesión de los propios autores en la introducción; criterios estos que no solían, ni suelen ser considerados, en la confección de este tipo de trabajos. *Hayya natakallam al-'arabiyya* constituía un instrumento de apoyo a la enseñanza del árabe y, en los primer estadios, el núcleo esencial de dicha enseñanza. Era el preámbulo a la formación en lengua árabe. Un preámbulo que, como su propia etimología indica, iba delante, anun-





ciaba una continuación. Continuación que esperábamos y animábamos a ver confirmada: «Deseamos que sea un primer paso hacia una explicación completa de la gramática árabe en unos moldes de similar pragmatismo en español» (*TRANS* n.º 4, pág. 144).

Diez años después de este deseo, hemos recibido la continuación, superación y perfeccionamiento, metodológico y conceptual, de *Hayya nata kallam*. Su nombre: *ALATUL* —que en árabe quiere decir *todo recto, directamente*. Este manual, que ya no cuaderno, de aprendizaje del árabe se propone el objetivo de llevar a sus usuarios hasta el nivel A1.1 de esta lengua semita, tomando como punto de partida y de llegada los niveles lingüísticos establecidos para el aprendizaje de las lenguas modernas, en particular las europeas, por *Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas* desde 2001. Se intenta, de esta manera, racionalizar tanto el aprendizaje como la enseñanza de las lenguas en el sentido de ponderar el esfuerzo requerido, en tiempo y dedicación, para la adquisición de una lengua de la forma más rápida y eficaz.

Con estas premisas, el nivel A1.1 de árabe que proporciona *Alatul* se concentra en adiestrar en el conocimiento y uso de los fonemas y grafemas que conforman el alfabeto árabe en todos sus detalles articulatorios y de escritura al igual que su aprehensión auditiva, combinando las tres facetas lingüísticas desde el primer instante del aprendizaje. Cada contenido lingüístico del tipo que hemos señalado (fonético, fonémico y grafémico en producción y captación) viene expuesto a través de sucintas, aunque muy pertinentes, explicaciones —auténticas perlas de filología práctica— que incluyen la utilización que se

realiza de ciertos grafemas del alfabeto árabe para la transliteración de sonidos y letras de lenguas extranjeras al árabe. A las descripciones escritas acompañan registros de audio de los elementos fonéticos y fonémicos que han de aprenderse en cada lección. Estos registros de audio, imprescindibles a estas alturas en el estudio de cualquier lengua y mucho más en una lengua como el árabe, han sido grabados por arabófonos y se pueden descargar de la página de la editorial del libro en formato mp3 de forma gratuita y forman parte esencial del método de instrucción que ofrece *Alatul*.

El libro incluye imágenes que forman parte de las estrategias didácticas, bien como elementos de información, bien como instrumentos en el planteamiento y resolución de ejercicios. Pero las imágenes y los registros de audio —aunque esenciales en el plan de la obra y del método— en *Alatul* son elementos subsidiarios con respecto a los aspectos didascálicos escritos, que son los que soportan y aportan el peso de los conocimientos lingüísticos, pragmáticos y culturales exigidos, a juicio de los autores, para obtener el nivel A1.1 en la lengua árabe. Estos aspectos didascálicos escritos se reparten, sabia y ordenadamente, entre datos morfogramaticales y léxicos y propuestas de ejercicios en pro de la comprensión y la asimilación de aquellos. En esta cuestión, hay que remarcar la particular impresión visual que causan las páginas del libro, es decir, el material contenido en las mismas, en una distribución que concentra la escritura árabe en unas páginas y los textos de las explicaciones en caracteres latinos del español en otras, lo que, de por sí, constituye una estrategia pedagógica de gran calibre y efectividad cuando se trata de enseñar y aprender lenguas con alfa-

betos diferentes, harto diferentes, como sucede con el árabe y el español.

Otro de los aspectos innovadores de *Alatul* en la didáctica de las lenguas extranjeras, en general, y del árabe, de modo específico, está en proveer a docentes y discentes un vocabulario árabe, con sus correspondientes equivalencias en español, que contiene los términos y expresiones con mayor frecuencia de uso en la interacción en el aula. Ello corrobora, aparte del propio desarrollo estructural del material lingüístico del libro, que *Alatul* está pensado para su utilización en clases donde el árabe es, desde el principio y de modo gradual, la lengua de interrelación entre el profesor y el alumno en todas aquellas situaciones que el nivel, progresivamente mayor, de este último lo permitan; y ello después de las correspondientes explicaciones en español de cada elemento por estudiar, tal como aparece reflejado en las páginas «españolas» del libro en contraste con las páginas «árabes» del mismo. *Alatul* incluye, además y como epítome de su voluntad de ofrecer una pedagogía práctica en medios y fines —es decir, en procedimientos y resultados—, un glosario final en el que se recogen todos los vocablos árabes empleados a lo largo de sus diversas secciones y sus equivalentes españoles. Una de estas secciones está constituida por una tipografía de las variaciones que puede adquirir la caligrafía árabe tanto en sus expresiones utilitarias como en las artísticas.

Existe un único punto en *Alatul* que es debatible en su forma aunque no en su fondo, es decir, en su planteamiento inicial, que es correcto de principio. Se trata de la inclusión de un capítulo con las soluciones de los ejercicios que acompañan a cada unidad didáctica. Ello resulta conveniente, y plenamente acerta-

do, en un método diseñado para autodidactas, pero resulta altamente inconveniente para un libro que se plantea como herramienta de interacción entre profesores y alumnos; que es lo que, en realidad, se pretende, y se consigue plenamente, con *Alatul*. En nuestra opinión, hubiera sido mejor incluir este capítulo en el libro del profesor para evitar su mala utilización por alumnos perezosos.

Como ya se ha adelantado de alguna manera, la obra se presenta en dos volúmenes: el libro del alumno, con el subtítulo *introducción a la lengua árabe*, y el libro del profesor que subtítuloado con esta misma designación indica su propia naturaleza. Este último es un manual pedagógico donde los haya que debería servir de base a otros en lengua árabe y en otros niveles de competencia lingüística. Hay aquí una exposición de la materia objeto de enseñanza en el primer volumen que aúna su descripción, su comentario y una reflexión filológica y didáctica sobre ella. Todo ello de forma equilibrada y práctica, lo que convierte al *libro del profesor* de *Alatul* en un instrumento ideal en la docencia en grupo y puede que incluso más aún en el aprendizaje autodidacta, gracias a esa hábil equidistancia entre la investigación en filología y la didáctica de las lenguas extranjeras.

Desde el punto de vista de la didáctica en la enseñanza/aprendizaje de lenguas extranjeras, *Alatul* proporciona la prueba de la madurez profesional, académica e investigadora de los autores de *Hayya natakallem*, incluida la nueva autora que interviene en el *libro del profesor*; quienes demuestran mayor experiencia tanto en el dominio de la lengua árabe como de las fórmulas para facilitar su presentación y asimilación por parte de los estudiantes hispa-





128

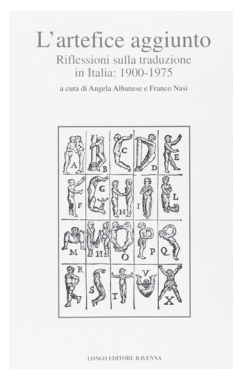
nohablantes. De hecho, *Alatul* es el resultado, o uno de los resultados, de dos proyectos de investigación en relación a la enseñanza del árabe como lengua extranjera financiados por el Ministerio de Ciencia e Innovación y por la Fundación Séneca de Murcia.

### ***L'artefice aggiunto. Riflessioni sulla traduzione in Italia: 1900-1975***

ANGELA ALBANESE Y FRANCO NASI (EDS.)

Rávena, Angelo Longo Editore, 2015, 356 págs.

Linda Garosi



Con la publicación de *L'artefice aggiunto*, los profesores Fanco Nasi e Angela Albanese de la Università Modena-Reggio Emilia, colman un vacío del ámbito académico italiano al ofrecer una antología de autores italianos que, a lo largo del siglo

xx, se han ocupado de traducción desde la filosofía, la crítica literaria, la estética, la lingüística y el teatro, entre otros ámbitos disciplinares. El libro representa sin duda una valiosa herramienta tanto para la investigación como para la didáctica, al ofrecer un amplio y heterogéneo abanico de testimonios de la reflexión en torno al problema de la traducción en Italia. Otro aspecto digno de destacar es que, con este *reader* italiano, los editores son coherentes con su postura inicial en la que ponen en tela de juicio el canon occidental de

los *Translation Studies* del que han quedado excluidas, en su mayoría, las aportaciones italianas sobre el debate fomentado por la pregunta «¿qué es la traducción literaria?». Los editores han escogido cuarenta y dos autores y han seleccionado un muestrario de sus textos más relevantes en el periodo de tiempo que va desde los comienzos del siglo xx hasta la mitad de la década de los setenta.

En la *Introducción*, a cargo de Franco Nasi, se desgranán una serie de cuestiones en las que se encuadra, y queda patente, la importancia de la operación cultural y editorial que cuaja en la antología. Antes de detenerse en aclaraciones acerca de los criterios seguidos para la elaboración del corpus (*Periodo, Testi, Figure, Titolo*), el autor sienta unas premisas previas con las que pretende reivindicar mayor atención a la tradición italiana en el surgir de la Traductología. Considera que en la configuración del canon ha prevalecido una ideología de poder, una dinámica entre centro y periferia, por la que las contribuciones italianas han quedado marginalizadas, quedando destituidos no solo, y como es lógico esperar, los tratados renacentistas, sino también la referencia a autores prerrománticos y románticos que protagonizaron el importante debate sobre traducción del siglo xix. Asimismo, en lo que al siglo xx concierne, Nasi subraya como «sorprende anche che tanti contributi al problema del tradurre provenienti da filosofi, linguisti e critici, dagli stessi traduttori, prodotti in Italia nel Novecento non siano considerati da chi tenta di ricostruire la storia della nascita di una disciplina accademica; come se tutta l'elaborazione dei "nuovi" paradigmi istitutivi fosse avvenuta all'interno di un gioco di rimandi fra riviste di settore e convegni spe-



cialistici» (pág. 13). El propósito que subyace a la antología es, en parte, el de socavar el canon establecido, ofreciendo, al margen de una orientación específica, un cuadro exhaustivo de las aportaciones teóricas por parte de los intelectuales y literatos italianos antes del surgir de la moderna disciplina de la Traductología. Es por ello que el periodo fijado presenta dos límites claros: por un lado, 1902, fecha de publicación de la *Estética* de Benedetto Croce, y por otro, 1975, fecha reconocida de nacimiento de los *Translation Studies*.

*L'artefice aggiunto* presenta una recopilación de nombres y de textos que brinda la oportunidad de un conocimiento más exhaustivo de la historia de la traducción en Italia, tanto para el estudioso de traductología como para los investigadores que quieran profundizar en la vida cultural italiana del *Novecento*, ya que el método adoptado por los editores les ha permitido reunir «alcune delle voci che si sono pronunciate sul problema del tradurre, che hanno dialogato tra loro, a volte per via di citazione diretta, a volte allusiva, altre con i toni polemici di un confronto spesso sollecitante e vivace; un metodo che dovrebbe permettere di vedere come questa attività è stata intesa in un certo periodo e che cosa ha significato per una cultura» (pág. 15). Los cuarenta y dos autores y sus respectivos testimonios componen en su conjunto un *mapa*. Esto queda patente en la manera con la que se enlazan las presentaciones y esbozan las características de ese *territorio*, ya que en cada momento se ponen de manifiesto los nexos con los principales hitos de la historia cultural italiana así como con el contexto político y editorial del momento, y una serie de ecos internos. La mayoría de las fichas introductorias llevan la firma de la

profesora Angela Albanese. La editora consigue, mediante unas pinceladas muy acertadas, señalar aspectos fundamentales y específicos de cada aportación a la vez que las vincula a las demás reflexiones y va construyendo, paralelamente, un discurso general.

Como se decía, los editores proponen replantear el canon fijado por la disciplina de los *Translation Studies*, demostrando cómo también en la tradición cultural italiana del *Novecento* se abordan las cuestiones cruciales sobre las que versará luego la moderna disciplina de la Traductología. Se toman pues en consideración un nutrido número de testimonios, algunos celeberrimos y otros desconocidos. Coherentes con este fin, el recorrido cronológico de las 'voces' italianas empieza con Remigio Sabbadini, crítico y filólogo clásico del todo olvidado, que en su ensayo *Del tradurre i classici antichi in Italia* (1900) y en contraposición a la condena formulada por el más conocido Croce, defendía que: «il tradurre non è e non fu tenuto da alcuni in molta stima [...] mentre [...] il tradurre oltre che utile e necessario, è anche opera d'arte» (pág. 28). Por otra parte, es oportuno subrayar la intención *programática* del título escogido para la antología, ya que deriva de *The added artificio*, un ensayo de Renato Poggioli compuesto en 1959 y publicado en *On translation*, «uno dei reader di riferimento del secondo Novecento, con saggi, fra gli altri di Jakobson, Quine, Nabokov, Nida, John Hollander e molti altri autorevoli teorici della traduzione» (pág. 23).

Tras Sabbadini, el recorrido trazado por los autores y los textos inventariados en *L'artefice aggiunto* continúa con Benedetto Croce. El filósofo napolitano representa una de las voces más relevantes de la reflexión teórica sobre la



traducción en la escena cultural italiana del siglo xx. Es el iniciador de una de las vertientes del debate sobre el problema de la traducción arraigada en el principio de la intraducibilidad de la obra literaria. De acuerdo con Croce, Luigi Pirandello subraya la imperfección del intérprete-actor respecto a la forma, perfecta e irreplicable, del texto dramático. Unas décadas más tarde, también Francesco Flora volverá a plantear la traducción en términos *crocianos* haciendo hincapié en la falta de unidad de forma y contenido.

Si, por un lado, Croce y los *crocianos* restaban valor estético a la traducción, Giovanni Gentile, sobre la base del concepto de lenguaje de Humboldt, asevera la necesidad del acto de traducir para comprender la obra de arte, en cuanto auténtica labor crítica y hermenéutica. Desde su compromiso social, Piero Gobetti defiende la traducción al definirla como operación cultural además de lingüística, y atribuyéndole responsabilidades civiles concretas. También se destaca la aportación del anglista Mario Praz que exalta la traducción como acto crítico. En el ámbito editorial de los años veinte y treinta, en pleno *ventennio fascista*, hay que destacar la labor de Piero Gobetti, traductor del ruso; la de Giuseppe A. Borgese, director de la colección Biblioteca Romantica; y finalmente la de Ettore Fabietti, fundador de las bibliotecas públicas e ideólogo de la enseñanza popular, según el cual la traducción garantiza el conocimiento de las obras literarias de todo el mundo.

Más allá de las alineaciones entre detractores y sostenedores, así como de la idea de traductor traidor, numerosos son los autores recopilados en *L'artefice aggiunto* que tributan dignidad y valor a las traducciones, en cuanto permiten recuperar y ofrecer al goce del

lector contemporáneo obras clásicas, griegas y latinas, de gran calado moral. Por lo que es importante traducir para poder darlas a conocer. Por otra parte, con el objeto de poner en práctica semejante programa de divulgación, la labor del traductor no puede estar sujeta a los rígidos dictámenes ecdóticos. Si, por un lado, Vincenzo Errante predicaba la fidelidad al original en términos filológicos, por otro lado Romagnoli y Valgimigli, siguiendo unas directrices ya sugeridas por Cesarotti, defendían la labor mediadora del traductor en su vertiente creativa, personal, de actualización del texto, incluso de su recreación; dice Romagnoli «il demiurgo posto fra il mondo antico e il moderno, che contrasta passo a passo l'opera demolitrice degli anni, e stringe un vincolo ideale tra le età sparite e le presenti [...] Bisogna penetrare a fondo il pensiero dell'autore, e rimuginarlo finché ci venga spontanea alle labbra la maniera con cui esprimeremmo qual concetto parlando non in bigoncia, ma in una eletta conversazione» (págs. 59-60). Se trata de ideas precursoras de los criterios adoptados, unos años más tarde, por Quasimodo en su traducción de los líricos griegos y que así expresaba: «Il desiderio d'una lettura diretta dei testi di alcuni poeti dell'antichità mi spinse, un giorno, a tradurre le pagine più amate dei poeti della Grecia. [...] Le parole dei cantori che abitarono le isole di fronte alla mia terra ritornarono lentamente nella mia voce, come contenuti eterni, dimenticati dai filologi per amore di un'esattezza che non è mai poetica e qualche volta neppure linguistica» (pág. 117). En esta vertiente se sitúa la experiencia de traducción como acto de reescritura y adaptación llevada a cabo por Pasolini con el texto teatral del *Orestíade*; a este propósito confesaba el



artista: «Mi sono gettato sul testo, a divorarlo come una bestia» (pág. 243).

En el conjunto heterogéneo de los documentos que ofrece *L'artefice aggiunto*, la polarización del debate en torno a la dicotomía traducción libre y traducción literal se matiza ofreciendo un amplio abanico de cuestiones corolarias que devuelven la complejidad del problema así como de los enfoques adoptados. Luciano Anceschi defiende la traducción tanto como gesto poético como experiencia cultural; Beniamino del Fabbro, pese a sus convicciones crocianas acerca de la imposibilidad de traducir, reconoce la presencia de un componente creativo en el acto de traducir que le otorga cierta dosis de valor estético («Tradurre come forma d'arte riflessa», pág. 137); Sergio Solmi, retomando algunas ideas de la tradición, subraya el hecho de que traducir encierra un acto de imitación empática; Gianfranco Contini insta a reproducir con 'fidelidad' las características formales, métricas y retóricas precipuas del original. Entre los nombres más relevantes de la tradición italiana, es conveniente nombrar a Franco Fortini, que subraya el valor político y social, además de cultural de lo que se traduce; Benvenuto Terracini en *Conflitti di lingue e di cultura* (1957) reconoce en la traducción la transmisión de sistemas culturales; Mario Fubini y Gianfranco Folena ofrecen una relectura crítica de las posturas crocianas y de la historia de la traducción en Italia, mientras que Emilio Mattioli subraya la importancia de los teóricos extranjeros en el desarrollo del debate nacional sobre la traducción.

Finalmente, hay que reseñar que la antología se puede consultar con la ayuda del índice de nombres, mediante el cual, además, queda patente el juego de referencias internas

entrelazadas por el discurso que vincula entre ellas las distintas presentaciones. Además, gracias al índice analítico, los textos reunidos en el volumen ilustran las aportaciones de la tradición italiana en torno a algunas de las cuestiones fundamentales de la Traductología; a saber, el debate acerca de las versiones italianas de Shakespeare (con Gabriele Baldini y Elio Chinol); la reflexión de los filósofos (Emilio Betti, Galvano della Volpe y Luigi Pareyson) y la de los lingüistas (Raffaele Simone y Giacomo Devoto). Al respecto es interesante recordar que Raffaele Simone, siguiendo las orientaciones de la Semántica de Ullman, de la Estilística de Bally y de la Pragmática de Morris comenta que: «la teoria della traduzione non pone solamente difficoltà di ordine materiale e meccanico [...] ma esige sempre la mobilitazione della semantica, per accertare il carattere significativo determinato di cui si è in cerca». Giacomo Devoto vuelve a insistir en el valor cultural y hermenéutico de la traducción, así como en la encomiable labor desarrollada por el traductor ya señalados por Terracini. A ello añade, como recomendación que en la crítica de las traducciones «mi faccia no conoscere in forma proporzionata quanto di nuovo si tenta e si crea nelle traduzioni degli autori antichi» (pág. 320).

En la antología se incluyen también los testimonios de quiénes han ejercido esta actividad en primera persona tanto como traductor profesional o como intelectual y editor. Halla en el 'mapa' de la tradición italiana, junto con los ya mencionados Quasimodo e Pasolini, una ubicación Diego Valeri, Roberto Fertonani, Ervino Pocar, Luciano Bianciardi, Natalia Ginzburg, Italo Calvino, Fernanda Pivano y Carlo Izzo.





132

## *Tendencias culturales en Italia. Entre literatura, arte y traducción*

GIOVANNI CAPRARA & ALESSANDRO GHIGNOLI  
Editorial Comares, Granada, 2015, 92 págs.

Rocío Vigará Álvarez de Perea

Tendencias culturales en Italia  
Entre literatura, arte y traducción



Giovanni Caprara  
Alessandro Ghignoli (dirs.)

EDITORIAL COMARES



La editorial Comares, dentro de su colección Interlingua, nos presenta ahora la obra colectiva *Tendencias culturales en Italia. Entre literatura, arte y traducción*, dirigida por Giovanni Caprara y Alessandro Ghignoli, ambos docentes de

la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga. Las aportaciones que componen este libro tratan, en concreto, sobre las tendencias culturales italianas en los campos de la literatura, el arte y los estudios de traducción, cuyos autores son destacados profesores e investigadores italianos y españoles que nos revelan sus diferentes perspectivas sobre las tendencias culturales italianas.

El volumen se halla dividido en ocho capítulos muy definidos que podemos organizar en los tres enfoques mencionados en el título. Sin embargo, a pesar de las diferencias existentes en las reflexiones de los distintos capítulos, podemos observar ciertos matices que denotan la presencia de las diversas facetas culturales tratadas en la obra, puesto que no es posible ahondar en un aspecto cultural concreto sin la presencia de otros.

La primera parte comienza adentrándonos en el plano literario: en el primer capítulo «Sicilia e Spagna nel racconto di Leonardo

di Sciascia», el catedrático especialista en literatura sarda y siciliana Giuseppe Marci nos revela la importancia que tenía para Leonardo Sciascia la relación entre Sicilia y España, cuyo vínculo denomina como «mediterráneo», mediante un magnífico estudio de las huellas que dejaba el autor siciliano en obras como *Le parrocchie di Regalpetra* (1956), *La sesta giornata* (1956), *L'antimonio* (1960), *Pirandello e la Sicilia* (1961), *Feste religiose in Sicilia* (1965), *Vita di Antonio Veneziano* (1967), *Nero su nero* (1979), *Ore di Spagna* (1988) y *A futura memoria (se la memoria ha un futuro)* (1989). En el segundo capítulo «Antonio Tabucchi: *Per Isabel. Un mandala*. El viaje al centro del conocimiento» continuamos en la literatura y, acompañados por Mirella Marotta Peramos, profesora de la Universidad Complutense de Madrid, nos sumergimos en la obra póstuma de Antonio Tabucchi *Per Isabel. Un mandala*, en un interesantísimo capítulo con el que descubrimos la inquietud del autor por la continua búsqueda de su identidad, a través «del mandala de círculos concéntricos que progresan hasta el fondo del conocimiento». Tras ello, en el tercer capítulo «Fra lógica e romance: *Il cavaliere inesistente* di Italo Calvino», el experto en teoría de la narración de la Universidad de Siena Daniele Corsi bucea en el apasionante mar de las técnicas narrativas de Italo Calvino con el estudio de *Il cavaliere inesistente* (1959), la última novela de su trilogía *I nostri antenati* (1960), de la que también forma parte *Il visconte dimezzato* (1952) e *Il barone rampante* (1957). Corsi analiza la última obra de la trilogía comparándola con las dos primeras y examina detalladamente la voz narradora, el tiempo de la narración, el orden narrativo, la duración, el ritmo, los personajes y su relación con el tiem-



po. Asimismo, profundiza en las inquietudes del autor sobre el nunca agotado tema de la existencia. El camino por este campo acaba en el cuarto capítulo «El organismo teatral de Fortunato Depero: el conjunto plástico» con Llanos Gómez Menéndez, especialista en el movimiento futurista, que nos introduce en el futurismo, de forma clara y concisa, a través del estudio estético-literario de la obra de Fortunato Depero, cuyas «manifestaciones, como pintura, cartelería, escenografía, figurinismo teatral o realización de marionetas encontrarán un espacio de convergencia total en la escena», lugar en el que el artista daba rienda suelta a sus pasiones: el *complesso plastico* y *l'essere vivente artificiale*, inicios del propio movimiento futurista.

En la segunda parte nos asomamos a las tendencias del campo artístico. En el capítulo quinto «Contaminazioni tra scrittura e pittura nella narrativa dell'Italia post-risorgimentale», acompañados por Linda Garosi, docente de la Universidad de Córdoba, exploramos el complejo vínculo existente entre la pintura y la escritura en el *Ottocento*, época en la que los escritores prestan mayor atención a los lenguajes artísticos y las nuevas teorías estéticas del momento; muestra de ello son las obras, por citar algunas, *L'altrieri. Nero su bianco* (1868) y *Note azzurre* (1964) ambas de Carlo Dossi y *Memorie del presbítero. Scene di provincia* (1881) de Emilio Praga, donde se perciben las novedades pictóricas en los elementos lingüísticos con el uso de pronombres déicticos o verbos de percepción visual, que ayudan en la composición mental de la escena por parte del lector. Terminamos en el plano artístico con el capítulo sexto, «Arte y artistas Póvera. Fragmentos de guerrilla», de la mano de Juan

Agustín Mancebo Roca, especialista en Historia del Arte, que nos hace una interesante presentación de una de las corrientes artísticas italianas del siglo xx más importantes: el *arte povera*, «en el que objeto no importaba tanto como el proceso, el acontecimiento en el que se origina, que reivindicaba el *ser* más que el *estar*». Este movimiento originó una nueva y significativa corriente ideológica que traspasó fronteras, llegando a destacar reconocidos artistas como Jan Dibbets, Richard Long, Genk Van Elk, Carl André, Joseph Beuys y Robert Smithson. Además, el autor nos descubre al grupo de artistas italianos que iniciaron este movimiento y sus principales contribuciones al arte como Germano Celant (impulsor del movimiento), Mario Merz (*Igloo de Giap*, 1968), Giovanni Anselmo (*Senza titolo [struttura che mangia]*, 1968), Jannis Kounellis (*Senza titolo. Dodici cavalli vivi*, 1967), Pier Paolo Calzolari, Giuseppe Penone (*Il suo essere nel ventiduesimo anno di età in un ora fantástica*, 1969), Michelangelo Pistoletto (*Metro cúbico de infinito*, 1964-65), Pino Pascali, Alighiero Boetti (*Io che prendo il sole a Torino il 16 di gennaio*, 1969), Gilberto Zorio (*Pugno fosforescente*, 1971) y Luciano Fabro (*L'Italia*, 1968).

Finalmente, la tercera parte abarca las tendencias en los estudios de traducción y, en particular, examina el papel del traductor como mediador cultural, centrándose en la ética traductológica y en la traducción de la variación lingüística. En el capítulo séptimo «*Gente conmigo* di Syria Poletti: per una nuova ética del tradurre», Raffaella Tonin, experta en traducción literaria de la Universidad de Bolonia, nos invita a sumergirnos en una reflexión sobre la ética de la traducción, tomando como ejemplo las peripecias de la traductora prota-



gonista de *Gente conmigo* de la escritora argentina de ascendencia italiana, Sylvia Poletti. En la obra la protagonista se enfrenta, en muchas ocasiones, al dilema de alterar o no el mensaje que debe transmitir, puesto que a veces las circunstancias del contexto lo demandan. Tonin elabora un riguroso estudio de la obra, con el que profundiza en el concepto de fidelidad, puesto que «decidir qué hacer en el momento crítico de la traducción auténtica implica un acto de responsabilidad que no todos están dispuestos a cumplir». Por último, en el capítulo octavo «La variación lingüística en la traducción al italiano de *El hombre de la esquina rosada* de Jorge Luis Borges», la investigadora de la Universidad de Málaga, Natalí Andrea Lescano Franco nos deleita mostrándonos la complejidad de la traducción de la variación lingüística, tomando como ejemplo la traducción al italiano de *El hombre de la esquina rosada* de Borges. La autora se centra en el estudio de la variación diastrática de la obra (en este caso, un lenguaje de la clase social baja de Buenos Aires, conocido como *gauchesco*) y «en delimitar las estrategias que se pueden emplear a la hora de llevar a cabo la traducción en italiano y las dificultades a las que el traductor debe hacer frente al traducir hacia esa lengua» (Lescano Franco, 2015), por lo que el traductor tendrá que decidir finalmente si marcar los rasgos distintivos de la variación en su traducción o neutralizar el texto, pero todo dependerá como siempre de las preferencias de la cultura receptora de la traducción.

En conclusión, como venimos subrayando, el volumen nos permite contemplar la relación existente entre las diferentes tendencias culturales y, además de cumplir con el objetivo de profundizar en distintas facetas de la cul-

tura italiana, nos invita a seguir indagando y estudiando más aspectos de la cultura del *Bel paese*, pero no de forma aislada, sino también comparándolo con la cultura española.

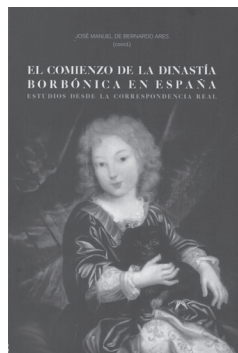
Tanto por el planteamiento de la obra como por la heterogeneidad de las propuestas de los autores que nos permiten descubrir nuevos horizontes, esta monografía colectiva se podría considerar como una brillante muestra poliédrica de investigaciones que se están llevando a cabo en España o en Italia en la actualidad. Los trabajos que la integran, por su calidad y su rigor científico, despertarán gran interés, sin duda, entre los italianistas españoles y los hispanistas italianos, los traductores, intérpretes y traductólogos pero también entre los historiadores del arte o los filólogos, en formación o en ejercicio.

### ***El comienzo de la dinastía borbónica en España. Estudios desde la correspondencia real***

JOSÉ MANUEL DE BERNARDO ARES (COORD.)

Comares, Granada, 2016, 216 págs.

*Victoria García Alarcón*



El comienzo de la dinastía borbónica en España. Estudios desde la correspondencia real es el título que el Dr. José Manuel de Bernardo Ares ha otorgado a esta publicación, de la que es el coordinador. La obra que



aquí reseñamos es el trabajo resultante de la larga investigación sobre la correspondencia real establecida a lo largo de los quince primeros años del siglo XVIII entre Luis XIV, Felipe V y María Luisa Gabriela de Saboya. Con el fin de conocer el comienzo de la dinastía borbónica en España, no hay nada mejor que desvelar el propio pensamiento de estos reyes a través de su correspondencia.

Este libro se divide en dos partes bien diferenciadas. En la primera, que recibe el nombre de «Estudios Historiográficos», se han elaborado cuatro meticulosos estudios que analizan el contenido de dicha correspondencia. En el primero de ellos, que recibe el título de «A la sombra del Rey Sol. El establecimiento de Felipe V en el trono español a través de la correspondencia real de 1701», escrito por Adolfo Hamer Flores, se analizan la desigual alianza de las cortes de Madrid y Versalles y el inicio de la guerra de Sucesión. En el segundo, titulado «Las cortes como centros de poder: sociología cortesana y problemas internacionales según las cartas reales de 1713», José Manuel de Bernardo Ares se centra en dos temas importantes: el poder de las cortes en donde se toman las decisiones, destacando la subordinación de la corte de Madrid a los dictados de la corte de Versalles, y las consecuencias históricas y políticas de los tratados firmados en Utrecht dicho año. El tercero de ellos, «Un obstáculo para la paz: la Princesa de los Ursinos en la correspondencia real de 1713», elaborado por Jesús Ángel Cabezas Estrada, se corresponde con el estudio de las cartas reales de 1713 en relación con la cesión de una soberanía independiente en los Países Bajos españoles a la princesa de los Ursinos. Y, por último, en «Las razones de una estrecha relación:

María Luisa Gabriela de Saboya y Luis XIV en 1713», redactado por Antonia María Jarit Wals, se da cuenta del análisis físico y psicológico de estas dos personalidades a través de lo que se desprende de dicha correspondencia.

Todos estos estudios han sido redactados desde dos perspectivas complementarias: por un lado, la sociología cortesana, en la que se pone de manifiesto el protagonismo de los monarcas; por otro, se ha analizado su dimensión internacional, en cuyo contexto y, según el coordinador de este monográfico, se decidieron tres cuestiones fundamentales: la renuncia de los príncipes borbónicos a las respectivas coronas francesa y española, el control inglés del comercio transoceánico y el desmembramiento territorial de la monarquía hispánica.

La segunda parte de la obra aquí reseñada se divide a su vez en dos. Se ha llevado a cabo el estudio de las cartas reales que se escribieron entre sí el rey de España, Felipe V, y la reina consorte, María Luisa Gabriela de Saboya, de una parte, y Luis XIV, de otra, en los años 1701 y 1713. Del año en el que comenzó el reinado de Felipe V (1701), se hicieron cargo Adolfo Hamer, que ha realizado las regesta de las cartas y las ha transcrito al español, y Véronique Conesa, que ha llevado a cabo la transcripción al francés. Del año 1713 se responsabilizaron José Manuel de Bernardo Ares y Antonia María Jarit, que elaboraron las regesta de las cartas, así como Véronique Conesa, que realiza una transcripción al francés actual de dicha correspondencia, y Tanagua Barceló Martínez, Isabel Jiménez Gutiérrez e Iván Delgado Pugés, quienes llevan a cabo una minuciosa, metódica y esmerada traducción al castellano de las cincuenta y una cartas intercambiadas en el año 1713.



Los objetivos de esta obra se encuentran claramente definidos. De una parte, se revela la importancia y transcendencia en la toma de decisiones, que protagonizaron los mismos reyes, desde un punto de vista histórico y político; de otra, y en palabras de José Manuel de Bernardo Ares, «se pone de manifiesto la gran riqueza informativa de las cartas en general y de las cartas reales en particular, destacando con ello la suma importancia del género epistolar en las subsecuentes interpretaciones historiográficas». Cabe destacar a este respecto la importancia del estudio de este género en la traducción, así como los estudios lingüísticos y traductológicos que se pueden llevar a cabo a partir de unas cartas escritas a principios del siglo XVIII por importantes personajes históricos y con una marcada relevancia cultural.

Cabría mencionar que el monográfico que aquí presentamos constituye la aplicación práctica de la metodología de la traducción filológica y literaria empleada en diferentes proyectos de investigación que han dado como resultado diversas publicaciones, tales como: La correspondencia entre Felipe V y Luis XIV. Estudio histórico, informático y traductológico (2006) o De Madrid a Versalles. La correspondencia bilingüe entre el Rey Sol y Felipe V durante la guerra de Sucesión (2011). Estas son la consecuencia de casi una década de investigación interdisciplinar (histórica, lingüística y traductológica).

Ofrecer al público lector una transcripción actualizada del francés clásico y una exquisita traducción de la correspondencia real es algo de lo que también podemos servirnos para el estudio traductológico e histórico de otras obras. Desde esta perspectiva, se nos permite extraer un corpus lingüístico de expresiones

características del lenguaje cortesano de principios del siglo XVIII en francés y en español y establecer un corpus unificado bilingüe de expresiones frecuentes que pueda servir de punto de referencia con vistas a la traducción de otras cartas de la misma época.

En las líneas que siguen, se analizarán algunos aspectos traductológicos con el fin de caracterizar mejor las cartas originales y su traducción y ver, sobre todo, la enorme labor de comprensión, documentación y expresión llevada a cabo para su traducción.

Desde un punto de vista estilístico, en los textos originales se aprecia una abundancia de las fórmulas de tratamiento, por un lado, y de cortesía, por otro. Un claro ejemplo de ello son expresiones como: «Votre Majesté» (Vuestra Majestad); «À la reine d'Espagne, madame ma soeur et petite-fille» («A la reina de España, mi señora hermana y nieta»); «soyez bien persuadé de l'amitié tendre et parfaite que j'ai pour vous» («estad convencido de la tierna y perfecta amistad que os profeso»); o «je suis assuré vous avez autant de confiance en moi que j'ai de tendresse pour vous» (tengo la certeza de que me profesáis tanta confianza como ternura profeso yo por vos). Las cartas muestran también un fuerte componente formal en el tratamiento de Felipe V a Luis XIV y viceversa. En este sentido, las cartas están plagadas de expresiones opacas; incluso podemos hablar de una especie de lenguaje subliminal que no sería accesible para un lector poco atento o desconocedor del lenguaje utilizado en la época. Analizando estos aspectos, podemos entender algunos usos lingüísticos de estos personajes históricos, lo que permite mantener una línea coherente de traducción en las cincuenta y una cartas traducidas en este



monográfico. El análisis pormenorizado de la traducción nos muestra formas de expresión actualmente en desuso, lo que nos lleva a valorar hasta qué punto los conceptos de fidelidad y adaptación del texto meta en una traducción de estas características adquieren una importancia capital. Aquí advertimos el respeto y fidelidad al texto original de los traductores que, además, han sido capaces de llevar a cabo esta difícil tarea haciendo el texto comprensible y accesible a todo el público.

Desde una perspectiva morfosintáctica, en el texto original cabe destacar la complejidad de las frases que componen las cartas. Una de las razones que justifican este hecho podría ser que Felipe V no sabía hablar ni escribir correctamente francés, ya que no era su lengua materna, lo que da como resultado unas cartas originales compuestas por oraciones extremadamente largas, sin apenas signos de puntuación y, además, con un lenguaje propio del siglo XVIII. Todo esto provoca que el proceso de traducción sea mucho más complejo, debido a la difícil comprensión del texto original. En el texto meta se observa que, una vez superada la fase de comprensión, se han realizado los cambios morfosintácticos oportunos con el fin de ofrecer al lector un texto comprensible y redactado de manera excelente. Sin embargo, sí es importante recalcar que dicho texto sigue sin estar descontextualizado históricamente, lo que es de vital importancia.

Un aspecto destacable de la terminología es la abundancia de nombres propios de acontecimientos históricos, acuerdos o tratados, o nombres propios de personajes históricos de la época, que tienen diferentes transcripciones en francés o incluso en español, o diferentes denominaciones. Por ello, también resulta

interesante estudiar las estrategias y técnicas de traducción empleadas por los traductores. La labor de documentación resultaba vital para llevar a cabo dichas traducciones ya que en otras ocasiones, aún existiendo diferentes transcripciones de un nombre propio en la lengua meta, sí existía una denominación acuñada. En este apartado sobre terminología queremos también resaltar las expresiones que remiten a usos lingüísticos o a la realidad cultural e histórica del siglo XVIII, como la amplia utilización del lenguaje militar, donde muchos de los términos utilizados en los originales están actualmente en desuso.

Por último, y antes de concluir, queremos resaltar la inmensa importancia que tiene llevar a cabo la traducción de documentos históricos. Resulta cuanto menos extraño que no se haya traducido hasta ahora esta correspondencia real, teniendo en cuenta su importancia histórica entre dos países vecinos, y dos lenguas cercanas, así como su importancia traductológica desde una perspectiva estilística, formal, morfosintáctica y terminológica, en la traducción de un género textual como es el epistolar, del que se echan en falta más estudios, y en la traducción de la variación lingüística desde un punto de vista diacrónico.

En definitiva, la obra que hemos reseñado en estas líneas ofrece, sin lugar a dudas, una aportación muy valiosa al panorama traductológico del par de lenguas de las que es objeto de estudio este trabajo. Consideramos un gran acierto el amplio espectro de público al que va dirigido y animamos a todos aquellos interesados por la traducción literaria e histórica a que no se dejen llevar por el aparente carácter histórico de la obra, ya que también es importante destacar su importancia traduc-





138

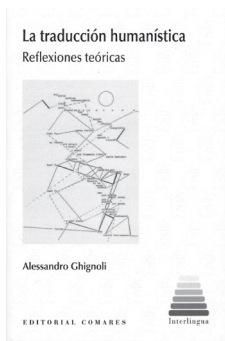
tológica. El texto puede resultar incluso una obra de consulta de gran interés tanto para un público especializado o que quiera acercarse a este campo de la traducción literaria e histórica, como para el estudiante, a modo de guía didáctica, metodológica y práctica de dicha traducción. Creemos que la traducción de esta correspondencia real estudiada en su conjunto o de manera individualizada contiene un innegable valor en sí misma y nos acerca con todo esfuerzo y originalidad a la figura de estos importantes personajes históricos.

### ***La traducción humanística. Reflexiones teóricas***

ALESSANDRO GHIGNOLI

Editorial Comares, Granada, 2015, 106 págs.

*Beatriz Flores Silva*



La traducción humanística abre la ventana a un horizonte prácticamente infinito de conocimientos que se extiende hacia los estudios, las teorías y las reflexiones que conforman el mundo de las tan diversas y singulares disciplinas sociales y

humanas: desde la Historia y la Filosofía, pasando por las polifacéticas Artes, la Literatura, y continuando por las sendas de la Sociología o la Antropología, entre otras. En *La traducción humanística* (2015), Alessandro Ghignoli, Doctor en Filología por la Universidad Complutense de Madrid y, actualmente,

docente en el Departamento de Traducción e Interpretación de la Universidad de Málaga, expone sus reflexiones teóricas acerca del complejo proceso de traducción de los textos humanísticos, una tipología particular de traducción que trata de aproximarse a la palabra, de observar no solo su forma y contenido, sino también su valor estético. Este ensayo se desarrolla a lo largo de cinco capítulos que abordan diferentes consideraciones sobre la temática central que se presenta, un hecho que lo convierte en un texto dinámico nutrido de un contenido variado.

El primer capítulo «Traducir la literatura» puede entenderse como una suerte de introducción a la obra, pues es en estas líneas donde el autor destaca ciertas ideas teóricas sobre la traducción de los textos humanísticos que deberían tenerse en cuenta antes de profundizar en otras cuestiones más concretas. Así, resalta la importancia de considerar la palabra como elemento central sobre el cual el traductor debe detenerse a reflexionar. No obstante, las palabras que dan vida a los textos humanísticos no son simples trazos vacíos, sin trasfondo, sino que se tratan de palabras elásticas que pueden adquirir un significado determinado dependiendo del contexto en que se inserten y que, además, llegan a encerrar en sí un valor estético. El traductor debe acercarse a esa palabra, entenderla en todas sus dimensiones para, posteriormente, transmitir todo ese complejo mundo, donde se mezcla lo concreto con lo abstracto, a un texto escrito en otra lengua. Ghignoli considera que el traductor, más allá de actuar como un mero mediador entre dos sistemas lingüísticos, se convierte en un transautor, esto es, en el autor original de la obra que ha conseguido reescribir en una



lengua diferente y para una cultura y unos receptores específicos.

En el segundo capítulo, «Traducción y filosofía en España: la construcción de una lengua», el autor centra su reflexión en torno al intento del célebre filósofo español José Ortega y Gasset de construir una lengua de la filosofía en español, para lo cual toma como referente ideológico la lengua alemana de la filosofía. Así, el alemán con que se expresaban los admirables filósofos y pensadores germanos contemporáneos, como Nietzsche o Heidegger, se convierte en el modelo ideal en base al cual se debe crear una suerte de lengua exclusiva para la filosofía originalmente nacida en España. Para alcanzar tal ambicioso objetivo, Ortega y Gasset ve en la traducción un recurso eficaz que le permitiría asentar los cimientos de dicha utópica lengua de la filosofía española. Una vez concluida esta extensa explicación, se desarrollan los argumentos que ponen en entredicho la idea orteguiana de confeccionar esta lengua, resaltándose que el principal error que se cometió fue el tratar de partir de un modelo de pensamiento filosófico y antropológico totalmente ajeno al sistema sociocultural español de aquella época. Para cerrar este capítulo, Ghignoli introduce comentarios acerca de algunos aspectos teóricos en lo referente a la traducción de la filosofía, tomando en consideración las ideas de ciertos filósofos y traductólogos de nuestros tiempos.

Siguiendo las sendas de la reflexión sobre la traducción humanística, Ghignoli incluye el tercer capítulo de su ensayo titulado «Lengua y traducción literaria en la Edad Media en Alemania y España», dedicado a trazar un fascinante recorrido histórico por los primeros

estudios y prácticas sobre la traducción que se llevaron a cabo en estos dos países durante la larga época medieval. Sin embargo, el contenido de este capítulo no se limita exclusivamente a explicar cómo surgieron los primeros trabajos de literatura traducida en el seno de los monasterios y los centros dedicados a esta labor, como la ilustre Escuela de Traductores de Toledo. De esta manera, el autor también se adentra en una interesante investigación que persigue estudiar los momentos iniciales que comprenden el desarrollo tanto del alemán como del castellano. En definitiva, estas se caracterizan por ser dos lenguas que derivan del contacto entre los diversos dialectos que predominaban, respectivamente, en las zonas germanas y peninsulares de la Europa medieval con el latín y sus ya distinguidas variantes.

El cuarto capítulo se presenta bajo el título «Lenguajes de vanguardia y experimentales en España: una transducción verbovisual». A lo largo de estas líneas, se recuperan los nombres de importantes escritores vanguardistas que irrumpieron en la escena literaria española con su poesía experimental durante las décadas de los sesenta y los setenta. Las composiciones de estos poetas, como el simbolista Eduardo Cirlot, Joan Borssa o Fernando Millán, independientemente de sus particularidades, destacan por jugar con la palabra. Pero no se trata de una palabra estática, dotada simplemente de un significado, sino de un elemento con valor estético y sensorial capaz de crear sonido, de despertar sensaciones y de moverse en libertad por el espacio sinóptico donde se enmarcan. Así, nace una poesía visual que rompe con los convencionalismos. Además, se invita a que se reflexione sobre el acto de traducir esta poesía





140

vanguardista, una poesía que traspasa los límites de lo puramente verbal.

«La transducción poética: el futurismo deperiano» es el broche final que cierra el ensayo de Ghignoli. En este capítulo se presta especial atención a la poesía futurista del poeta italiano Fortunato Depero, cuyas composiciones destacan por introducir una palabra que encierra en sí un carácter tridimensional, pues es simultáneamente verbal, visual y sonora. En este sentido, Depero logra crear una lengua particular donde cobran protagonismo los sonidos y el ritmo que pueden despertar las palabras y que se reflejan a través de las onomatopeyas en el papel. Surge, por tanto, lo definido como onomalingua, capaz de reconstruir el mundo que se alza ante el poeta. Además, continuando con el diálogo abierto en el capítulo anterior, se profundiza en las reflexiones acerca del proceso de transducción de la poesía vanguardista que, evidentemente, forma parte de ese todo que comprende la traducción humanística.

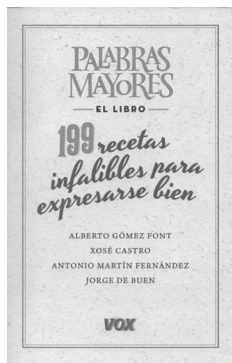
*La traducción humanística* (2015) constituye una interesante aportación a los estudios de traducción, especialmente, a aquella área de conocimiento que se centra en la investigación de la traducción humanística. Además, consideramos que la obra de Ghignoli resulta un material de referencia recomendable para todo aquel que desee obtener una perspectiva amplia de lo que puede significar y suponer la traducción de los textos humanísticos. Igualmente, resaltamos el singular y variado contenido de este ensayo que viaja desde las investigaciones sobre la traducción en la Edad Media hasta las consideraciones sobre cómo se puede llegar a transducir los textos verbosuales de los escritores vanguardistas que se

alejan del concepto tradicional de poesía. A lo largo de estas 104 páginas, Ghignoli refleja sus propias reflexiones sobre las diferentes cuestiones tratadas. Este último hecho alcanza dos objetivos: primero, que el lector pueda llegar a crear una opinión personal respecto a los argumentos expuestos por el autor; segundo, se consigue que este lector reflexione sobre el elemento central que aúna este ensayo, esto es, la traducción.

### ***Palabras mayores. El libro. 199 recetas infalibles para expresarse bien***

ALBERTO GÓMEZ FONT, XOSÉ CASTRO, ANTONIO MARTÍN FERNÁNDEZ Y JORGE DE BUEN  
Barcelona: Larousse, 2015, 287 págs.

*Carmen Mata Pastor*



Son cuatro. Son ellos: Alberto Gómez Font, Xosé Castro Roig, Antonio Martín Fernández, Jorge de Buen Unna. Como declaran que les encanta reunirse y nos consta que es así por las numerosas ocasiones de hacerlo que no pierden (conferen-

cias, cursos, seminarios y todo tipo de encuentros [in]formales por el mundo), cabe suponer que habrán disfrutado la redacción de este libro que me dispongo a reseñar. Quienes los conocen entenderán que no se trata de una reseña fácil, en el sentido de que me siento ya leída por los cuatro, y no son cuatro pares de

ojos cualesquiera sino los de cuatro profesionales de la comunicación versados, experimentados, exigentes; de los que más.

*Palabras Mayores*, como los propios autores indican en la contraportada, tiene un destinatario amplio, plural, un abanico de agentes del idioma: profesores y estudiantes, escritores, traductores, periodistas, redactores, correctores, maquetistas, diseñadores. Pero, además, está pensado «para ellas, para ellos, para todos... para ti». En un momento como el que nos ha tocado vivir, en el que la mediocridad y el empobrecimiento que ella supone calan la forma de hablar de muchos, los autores de *Palabras Mayores* nos invitan a todos a un paseo divertido —¿por qué no?— por puntos oscuros, confusos, indefinidos del español en un tono nada grave. Por ese tono, por su contenido variado y sin afán de exhaustividad, por estar a caballo entre lo normativo, lo descriptivo y lo aconsejable, e incluso por lo rancio de su título y el diseño de su portada, resulta difícil ubicar esta obra en un género determinado. Acaso, como afirma el prologuista, porque los libros que, como este, tratan sobre el estilo «son un género específico que oscila entre la literatura de autoayuda y la obra de consulta».

Pero comoquiera que estos tiempos de mediocridad lo son también de la comunicación, aquí llega este recetario para aquel que quiera zafarse de ese ramplonería. Con prólogo nada menos que de José Antonio Millán, la obra se divide en tantas partes como autores. Cada una de ellas cuenta con 49 o 50 entradas breves, o píldoras, en las que se abordan cuestiones muy variadas relacionadas con el español escrito.

Inicia Alberto Gómez Font, con gran predicamento entre los amantes del español

(sobre todo por su labor como coordinador general de la Fundéu) y gran conocedor y divulgador de la lengua castellana y de su uso. En sus «Reflexiones sobre el español», Gómez Font, no exento de gracejo, zanja algunas cuestiones que siguen preocupando, como que el español no tiene un número cerrado de palabras o que no es más prestigiosa una variedad de español que otra. Siguen sus cincuenta recetas para distintos problemas detectados en el uso cotidiano de la lengua, como los extranjerismos («Los extranjerismos no nos amenazan» o «Extranjerismos elocuentes: el aceite y el jamón», entre otros), errores frecuentes («Bufés y bufetes», «Asequible y accesible», «Versátil y polifacético», «Inadvertido y desapercibido»...), el uso sexista del lenguaje («El femenino en los cuarteles» «Jueza y presidenta», «Miembra y socia»...), los lenguajes sectoriales («Mayusculitis jurídica y administrativa», «Hacer, ingesta, estadio, afectación, colapsar... Cosas de médicos») o confusiones extendidas («Árabes, musulmanes, islámicos e islamistas», «Stop, alto y pare»...). Para estas y todas las demás cuestiones, Gómez Font recomienda con solvencia qué debería hacerse, a veces apelando a lo aconsejado o prescrito por instituciones, al uso o, simplemente, al sentido común que debería presidir nuestras elecciones personales a la hora de expresarnos.

A partir de la página 67, interviene Xosé Castro Roig, traductor y corrector polifacético (que no *versátil*), y gran propagador de temas relacionados con el uso de la lengua y su traducción. Xosé Castro, con la experiencia que le dan, además, sus decenios de dedicación a la traducción audiovisual, reúne sus recetas bajo el título de «Rayas, palitos, rasgos, tildes y otros garabatos». Con el des-





parpajo que lo caracteriza, se distancia con frecuencia de lo prescrito para el castellano y dedica recetas a numerosas dudas de carácter ortotipográfico en cápsulas con provocativos títulos que, a buen seguro, ayudarán al lector sensible a recordarlas a la hora de escribir. Destacaría «¿Quién rayos inventó la ortografía y por qué es tan “complicada”?», «Paréntesis (¿necesarios?)», «El punto y coma; el kiwi neozelandés», «La barra (pero no de bar/chocolate/jabón, la ortográfica», «Mayúsculas (Por Qué Usarlas Mal Resulta Tan Feo)», «La negrita y las bolas del árbol de Navidad», etc. Tras mostrarnos cómo hemos de utilizar diferentes signos y símbolos, Xosé Castro le pasa el testigo a Antonio Martín Fernández, no sin antes regalarnos una cuantas recetas discursivas.

El fundador y director de Cálamo y Cran, incansable alumbrador de exitosas iniciativas, nos ofrece 49 recetas que llevan un título conjunto cargado de intertextualidad: «Lava, plancha y da esplendor: el asombroso mundo de la corrección». En sus recetas para la corrección, nos enseña a hacer fácil lo que para la mayoría resulta tan difícil: escribir correctamente. En el mismo tono irónico del resto de coautores, Antonio Martín reivindica la figura del corrector («El mito del “gran cazador” de erratas», «Ama a tu prójimo, pero no trabajes por amor al arte», «La corrección se paga al peso», «Subespecies de la flora correctora» o «Correctores del mundo, ¡uníos! (jamás seréis *veníos*)», por citar solo algunas, y comparte su hondo conocimiento de las herramientas informáticas para una corrección cabal («Word, el programa que hace cosas raras», «Controla los cambios», «Hazme feliz, hazme una macro»...).

Cierra el recetario un profesor universitario, diseñador gráfico, ilustrador y especialista en tipografía con «Compongamos textos que otros quieran leer». Las 49 entradas de Jorge de Buen abordan cuestiones tipográficas muy variadas, que van desde la selección del tipo («Tipos con carácter» o «El surtido tipográfico») o la medida a la hora de escribir («¿Cuántas palabras por renglón?») hasta los tipos de párrafo, la portada o el lomo, pasando por consejos elementales sobre el interlineado, la justificación, la composición, los márgenes, las columnas, etc.

Jorge de Buen también firma el diseño de interiores, que consiste en pequeñas caricaturas de los autores, en boca de las cuales se ponen comentarios sobre algunas recetas de sus otros compañeros. Esta original idea permite que los cuatro estén presentes a lo largo de toda la obra y le confiere unidad. A ello contribuye también el apéndice «Caja de herramientas básicas para lograr un español adecuado», un magnífico compendio actualizado de fuentes impresas y electrónicas relacionadas con el buen uso del español. Para cerrar: un brindis (con un cóctel de Alberto, claro).

Resulta evidente que no se trata de un manual de estilo al uso sino más bien de un compendio de recomendaciones, fruto de su sobrada experiencia y de su amor por el español, entreveradas con comentarios y reflexiones personales casi siempre ingeniosos y a veces hilarantes. Es indudable el valor de este recetario heterogéneo de amena lectura para todos aquellos que aspiren a escribir con pulcritud en español. Me atrevería a recomendar, eso sí, una lectura secuencial, puntual o aleatoria, puesto que no es una obra de fácil consulta ni un prontuario, dado que las entra-

das no obedecen a otro orden aparente que no sea su autor y, en todo caso, su especialidad (léxico, ortotipografía, corrección y tipografía, respectivamente).

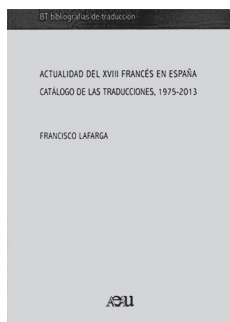
### ***Actualidad del XVIII francés en España. Catálogo de las traducciones, 1975-2013***

FRANCISCO LAFARGA

BT bibliografías de traducción. Barcelona:

Agrupación de Editores y Autores Universitarios, 2014, 266 págs.

*María José Hernández Guerrero*



No es la primera vez que reseñamos en esta revista un volumen de la colección «BT bibliografías de traducción», que dirige el profesor Francisco Lafarga. En su momento nos ocupamos de presentar *Traducciones españolas de la obra de*

*Honoré de Balzac* (TRANS 9), el segundo número de una serie que se estrenaba en 2002 con *Traducciones españolas de Victor Hugo* y que surgía con el objetivo de ofrecer repertorios bibliográficos relativos tanto a traducciones como traductores. Nos congratulábamos entonces por esta iniciativa tan útil para los estudios de traducción en nuestro país y formulábamos nuestro deseo de que los futuros números de «BT bibliografías de traducción» completaran los muchos vacíos existentes en este campo. Pues bien, a lo largo de estos años la colección ha ido cumpliendo plenamente

estas expectativas, proporcionando valiosos repertorios que se han ocupado de temas tales como las traducciones de relatos fantásticos franceses (XVIII y XIX), las novelas inglesas traducidas (XVIII y XIX), los traductores y prologuistas de Victor Hugo y las traducciones al catalán de Alphonse Daudet.

El séptimo volumen, último en ver la luz hasta la fecha, lleva por título *Actualidad del XVIII francés en España. Catálogo de las traducciones, 1975-2013*. Su autor, Francisco Lafarga, no necesita presentación. En su larga trayectoria académica ya ha dado muestras de su buen hacer como investigador en el ámbito de la filología francesa y la traducción. Más concretamente, sus trabajos sobre historia de la traducción en España lo han convertido en un todo un referente a nivel nacional e internacional. Pocos tan calificados como él para abordar con éxito una tarea de estas características, habida cuenta de su especialización en el siglo XVIII y en la historia de las traducciones.

Un aspecto que no se valora lo suficiente en este tipo de trabajos es la labor minuciosa de recopilación, tarea nada fácil, a veces incluso penosa, que no suele recibir el merecido reconocimiento de los que luego nos servimos de estas útiles herramientas. En este volumen, en concreto, esta labor es aún más meritoria pues al rigor de la tarea recopiladora se suma la aportación de un caudal complementario de datos y referencias que la convierten en una investigación documentada, sistemática y actualizada.

La obra comprende un catálogo de las traducciones de autores franceses del siglo ilustrado publicadas en España en forma de libro desde 1975 hasta 2013. Explica el autor en su detallada presentación que, como su trabajo





se ocupa de las traducciones recientes, eligió un año inicial significativo, 1975: «La apertura política y cultural propició la publicación de autores y obras que, hasta el momento, habían tenido una circulación más restringida, aunque no estuvieran —ni mucho menos— prohibidas». El catálogo no se restringe a las obras literarias, si bien constituyen la mayoría de las entradas. Incluye, igualmente, obras científicas y técnicas. En cuanto a las fuentes bibliográficas utilizadas, que le han permitido reunir las 927 entradas de que consta este volumen, el autor menciona los catálogos de la Biblioteca Nacional de España, los catálogos colectivos REBIUN y CCUC, así como el ISBN español. Matiza, sin embargo, que en realidad el número de entradas es menor ya que las que contienen obras de varios autores aparecen reproducidas en sus lugares correspondientes.

Un rasgo destacable en este repertorio es que incorpora, además, información sobre los paratextos (prólogos, notas). En la «Nota sobre el catálogo», Lafarga explica el contenido de cada ficha bibliográfica y el sistema de signos que ha utilizado para añadir otro tipo de informaciones útiles. Así, junto a la descripción de la obra, y en función de los contenidos, el lector interesado puede encontrar en cada una de las entradas hasta cuatro apartados: la obra colectiva en que aparece la traducción mencionada, información si la hubiere sobre ediciones anteriores, el contenido del volumen con referencia al paratexto e indicación de los títulos originales. Para los investigadores interesados en un análisis más detallado de todas las posibilidades de explotación que ofrece este catálogo, pueden resultar de gran interés los comentarios y reflexiones al respecto que ofre-

ce el autor en otro de sus trabajos<sup>1</sup>, donde se ocupa detalladamente de la variedad de contenidos incluidos, insistiendo en la presencia de los de temática no literaria, para pasar a la descripción de la situación de los que podrían denominarse «grandes autores», a saber, Montesquieu, Voltaire, Rousseau y Diderot, así como a los autores emergentes, dentro de los cuales, junto a las individualidades —como el caso de Sade, prácticamente ausente en la bibliografía española anterior a 1975 y cuya presencia ha aumentado de modo prodigioso en los últimos años, con casi un centenar de entradas en este catálogo—, pueden establecerse dos grandes grupos, el de los autores «revolucionarios» y el de las mujeres escritoras. Como último punto, aborda el tema de las reediciones y el fenómeno de la retraducción, con una acertada reflexión sobre las tendencias que reflejan las entradas de este volumen (Lafarga 2014: 161).

Cierran el volumen cuatro índices que facilitan, en gran medida, su consulta: los títulos en lengua original, los títulos en traducción, los autores originales y los traductores.

Por todo lo anteriormente expuesto, no es exagerado afirmar que este catálogo, por la riqueza de su contenido, la minuciosidad en el tratamiento de los datos y el rigor sistemático en la presentación de la información, va a ser una obra de consulta ineludible para todos aquellos investigadores que se interesen en las traducciones españolas de obras francesas del siglo XVIII. Desde una perspectiva más amplia, trabajos de este tipo son de gran utilidad para

<sup>1</sup> Lafarga, Francisco (2014). «Tendencias de la traducción de autores del XVIII francés en España (1975-2013): consideraciones en torno a un catálogo». *Anales de Filología Francesa*, 22, pp. 161-175.



obtener visiones de conjunto que permitan esclarecer las políticas culturales que rigen la circulación de traducciones entre Francia y España.

Solo nos resta desear que «BT bibliografías de traducción» prosiga su andadura y mantenga el compromiso contraído con la historia de las traducciones, una línea de investigación tan fecunda como necesaria.

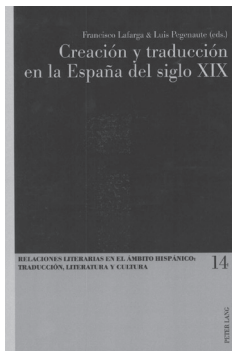
### ***Creación y traducción en la España del siglo XIX***

FRANCISCO LAFARGA Y LUIS PEGENAUTE (EDS.)  
Peter Lang, Bern, 2015, 491 págs.

### ***Autores traductores en la España del siglo XIX***

FRANCISCO LAFARGA Y LUIS PEGENAUTE (EDS.)  
Edition Reichenberger, Kassel, 2016, 592 págs.

Marina Alonso



Las dos obras que nos ocupan, *Creación y traducción en la España del siglo XIX* y *Autores traductores en la España del siglo XIX*, aparecieron el año pasado y este mismo año, respectivamente, de la mano de sus editores Francisco Lafarga y Luis Pegenaute. Ambas

han visto la luz dentro del marco del mismo proyecto de investigación y, tal y como apuntan los propios editores en la presentación de la primera de ellas, pueden considerarse complementarias.



Los dos volúmenes abordan el estudio de la actividad traductora que tuvo lugar en España durante el período decimonónico, relacionando de una u otra forma la labor de la traducción con aquella de la

creación propia. Algunos de los colaboradores participan en uno y otro título, y también se repiten los nombres de algunos de los traductores en los que se centran los distintos capítulos de las dos obras. Ahora bien, mientras los trabajos incluidos en *Creación y traducción* abarcan la actividad traductora desarrollada tanto por colectivos como la prensa (*La Lectura para todos*, *La Correspondencia de España*, *La Vida Galante*) como por traductores individuales, centrándose en muchos casos en el análisis de casos concretos (las traducciones de *La fille Elisa* o de *Uncle Tom's Cabin* en España, la traducción de Dickens por parte de Pérez Galdós, el prólogo de Emilia Pardo Bazán a la versión española de *Ramuntcho* de Loti, las imitaciones de Gertrudis Gómez de Avellaneda de poemas portugueses, la traducción de Hermenegildo Giner de los Ríos del *Cuore* de De Amicis, etc.), el objetivo de las contribuciones que componen *Autores traductores*, si bien en ocasiones también profundizan en traducciones concretas, consiste en presentar una semblanza lo más completa posible de la labor de traducción y de creación realizada por los autores estudiados, en este caso siempre individuales. De ahí que los capítulos de





este último incluyan una relación de todas las traducciones realizadas por el autor traductor en cuestión, lo que constituye una novedad de indudable utilidad.

*Creación y traducción en la España del siglo XIX* es el decimocuarto volumen de la colección «Relaciones literarias en el ámbito hispánico: traducción, literatura y cultura», e incluye treinta y un estudios de treinta y dos autores (una de las contribuciones está firmada a cuatro manos). Fruto del congreso homónimo celebrado en Barcelona en 2014, incluye —como hemos indicado— el análisis de diferentes casos, consideraciones o aspectos relacionados con la labor traductora llevada a cabo en España en dicho período por colectivos o escritores, enfocando dicho objeto de estudio desde distintas perspectivas como puedan ser la conexión entre la actividad traductora y la de creación original, la reflexión traductológica, el estatus de la traducción en la época, su relación con el concepto de autoría o su empleo como instrumento de renovación y de importación literaria o ideológica, pero también de conservación y consolidación de las tradiciones dominantes.

Un buen número de las contribuciones del volumen giran en torno a la figura de autores españoles del siglo XIX más o menos conocidos (podemos mencionar aquí el comentario de Solange Hibbs, quien señala que precisamente los traductores más reconocidos del período son aquellos para los que la traducción supuso una actividad secundaria) que compaginaron su faceta como escritores de obras propias con la de traductores. De entre estos, en muchos casos los autores de las distintas contribuciones trazan un vínculo de unión, a menudo recíproco, entre la producción original y la

labor de traducción de los interesados. Este es el caso, por ejemplo, del poeta cordobés Guillermo Belmonte, en cuya creación artística puede rastrearse la influencia de Alfred de Musset, uno de los varios autores franceses a los que tradujo; el de la poetisa cubana Gertrudis Gómez de Avellaneda, cuya producción compartía numerosos motivos con la del poeta portugués Augusto José Gonçalves Lima, cuyos versos trasladó al castellano; el del peruano Juan Manuel de Berriozabal, quien encontró en la traducción un punto de partida para desarrollar su propia obra tanto en prosa como en verso, siendo ejemplo de esto último sus traducciones y adaptaciones de los poemas del francés Alphonse de Lamartine y del sevillano Diego de Hojeda; o el de la escritora gallega Rosalía de Castro, que, además de traducir en ocasiones sus propias poesías (siendo difícil dilucidar si estas se compusieron originalmente en gallego o en castellano), tradujo también a otros autores, y en cuyas traducciones, que constituían auténticos ejercicios de reescritura, ya aparecían motivos estilísticos y temáticos que posteriormente alcanzarían gran relevancia en su producción poética propia. María do Cebreiro Rábade Villar, autora del capítulo sobre la escritora gallega, afirma incluso que en el caso de Castro resulta difícil separar sus facetas de autora y de traductora, algo similar a lo que apunta Juan F. García Bascuñana al hablar de la íntima relación de recíproca influencia existente entre la labor traductora y en este caso de cronista político e histórico de Nemesio Fernández Cuesta.

Dentro del ámbito de la narrativa también encontramos diversos ejemplos, como son el del escritor canario Benito Pérez Galdós, quien, al traducir *The Pickwick Papers* de su



admirado Charles Dickens, no solo contribuye a la aparición y la difusión de la novela europea del XIX, sino que también lleva a cabo un ejercicio de formación literaria en su proceso de aprendizaje del arte de la narración; el deditano Hermenegildo Giner de los Ríos, en cuya traducción de *Cuore*, del italiano Edmondo de Amicis, Assunta Polizzi descubre rasgos que indican un apoderamiento autorial del texto por parte del traductor; o el del cordobés Juan Valera, que tras verter al castellano varios versos de la primera parte del *Fausto* de Goethe acabó por escribir una novela cuyo protagonista se inspira en esta obra, *Las ilusiones del doctor Faustino*. También pueden mencionarse dentro de este género los nombres de Amancio Peratoner y de Rafael del Castillo: en el primer caso, el nexo de unión entre la actividad traductora (principalmente novelas francesas, entre ellas algunas de gran importancia) y la de creación literaria (de escasa trascendencia) lo proporciona la temática de la sexualidad; en el segundo, el estudio de varias traducciones y adaptaciones del escritor y periodista murciano pone de manifiesto que adolecen de los mismos defectos que se le achacan a sus novelas por entregas, fruto de su interés por satisfacer con dichas versiones a los lectores de folletines de la época.

Otros estudios compendiados en *Creación y traducción en la España del siglo XIX* ponen el énfasis en la intención con la que los autores concibieron sus traducciones o en el empleo que de estas se hizo por ejemplo en la prensa del momento, ya fueran estos o aquellas de naturaleza ideológica o literaria. Así, las traducciones (al igual, dicho sea de paso, que sus obras de creación) del sevillano José García de Villalta se cimientan en sus convicciones libe-

rales (lo que lo lleva a trasladar al castellano varias novelas de crítica social), y el vitoriano Pablo de Xérica imprime su ideología también liberal en sus versiones de la obra de Walter Scott tanto en el aparato paratextual que acompaña a las mismas como mediante manipulaciones microtextuales del texto propiamente dicho, siempre con objeto de desafiar el discurso religioso, político y moral imperante en la España de la época. Más indirecta es la postura de Joaquina García Balmaseda, quien no obstante, al incluir traducciones de autoras femeninas en las páginas de *La Correspondencia* y, en especial, un título de la feminista francesa André Léo, innova en lo que a la tradición editorial de la publicación se refiere y muestra así su compromiso con la cuestión de la mujer. En el otro polo del espectro se encuentra el caso de Luis Monfort, cuyas traducciones tenían como propósito reforzar el orden social conservador y difundir las doctrinas religiosas tradicionales, puesto que consideraba su labor traductora intrínsecamente ligada a su misión moralizante. También parecía ser de corte moralizador la lógica que subyacía a la selección de cuentos traducidos de los hermanos Grimm que aparecieron durante varios años en la publicación *La Guirnalda*, si bien, tal y como señala la autora del estudio, Begoña Regueiro Salgado, no todos vehiculaban directa o indirectamente enseñanzas morales destinadas a la mujer. Más claro es el caso de la traducción de obras abolicionistas para su representación en el teatro español del XIX, especialmente en lo que respecta a la adaptación para las tablas de la novela de Harriett Beecher Stowe *Uncle Tom's Cabin*, cuyo mensaje es manipulado de tal forma que termina siendo contrario al original.





Por lo que respecta a la traducción como herramienta para la introducción de nuevos modelos literarios en el sistema de llegada, podemos mencionar el caso de *La fille Elise* de Edmond de Goncourt, cuya traducción, si bien constituyó en España el modelo de la novela filosófico-fisiológica y supuso por tanto un elemento renovador en el sistema literario español, lo hizo en virtud de su novedosa temática y no de la fidelidad de la versión, de pretensiones únicamente comerciales. Otro ejemplo es el de la novela gótica, cuyo modelo se importó de Inglaterra a través de la traducción pero se sometió a una reformulación que introdujo elementos moralistas, religiosos y realistas en detrimento del aspecto sobrenatural. Por último, y sin agotar por ello los distintos prismas desde los que se aborda la relación entre traducción y creación en España durante el XIX, nos parece especialmente interesante la relación entre traducción y autoría que se discute en contribuciones como la dedicada a la adaptación de Juan Eugenio Hartzenbusch de la obra de teatro francesa *Les pilules du diable* y la consagrada a la obra del dramaturgo Isidoro Gil y Baus. En el primer caso se analiza la traducción de Hartzenbusch, titulada *Los polvos de la madre Celestina*, y se pone de manifiesto que tantos fueron los elementos de índole personal y creativa introducidos por el autor español de cara a adecuar la obra resultante a su público que, en ocasiones, se ha llegado a considerar una obra original de Hartzenbusch. Por lo que respecta a Gil y Baus, el autor del capítulo, José Luis González Subías, defiende que a pesar de solo contar con dos piezas propias (escritas además en colaboración), debe considerársele un autor teatral gracias a sus traducciones, si bien en su época fue

menospreciado, quizá, reflexiona González Subías, a causa precisamente de su condición de traductor (por oposición a la de creador). Esta reflexión entronca con el hecho, señalado por Hibbs en su capítulo sobre la traducción como mediación cultural en la época, de que en el siglo XIX las traducciones eran objeto de arduas críticas (debido a sus supuestos efectos perjudiciales tanto para la patria como para la lengua). Este trabajo de Hibbs, por la panorámica general acerca de la traducción en España durante el citado período que ofrece y por la amplitud de temas que aborda, podría haber encabezado el volumen de no haber optado este por el criterio alfabético a la hora de ordenar los capítulos que lo componen, lo que quizá resulta menos útil que, por ejemplo, el temático o el cronológico.

El trabajo de Hibbs también habría podido cumplir el papel de resumen o conclusiones parciales de la siguiente obra que nos ocupa, *Autores traductores en la España del siglo XIX*. Esta consta de cuarenta y cuatro estudios sobre otros tantos traductores, elaborados por treinta y cuatro autores (además de los editores, otros seis colaboradores firman más de un capítulo y de nuevo se incluye una contribución con doble autoría) y ordenados en este caso cronológicamente siguiendo la fecha de nacimiento de los autores traductores estudiados, lo que da lugar a tres grupos: el de los nacidos a finales del siglo XVIII, vinculados al clasicismo tardío; el de los románticos; y el de los nacidos a mediados del siglo XIX.

El volumen abre con una introducción de los editores en la que se establecen los presupuestos teóricos y metodológicos del mismo. El estudio de la doble actividad desarrollada por aquellos traductores que son al mismo

tiempo autores es la de contribuir a la conceptualización de la relación existente entre ambas labores, la de traducción y la de creación; la idea de partida que se defiende, frente a la postura tradicional por la que se asume la superioridad del texto fuente y el menor grado de creatividad de la actividad traductora frente al de la escritura original, es que la traducción constituye una forma de escritura y la escritura, una forma de traducción.

Todos los traductores incluidos en las páginas de este volumen, por tanto, son a su vez autores, es decir, cuentan con obra propia (si bien cabe señalar que José María de Carnerero solo cuenta en su haber con una obra original y que algunos autores consideran que la obra de Ramón López Soler no es original sino fruto de la adaptación o incluso del plagio). La producción de prácticamente todos ellos incluye obras literarias, con predominio del teatro y de la poesía, aunque también hay quien escribe novelas, relatos, cuentos, literatura de viajes, literatura infantil e incluso leyendas, como Balmaseda o Vicente Arana. No obstante, muchos añaden a su producción propia otro tipo de obras, desde ensayos a textos sobre disciplinas tan variadas como la política, la historia, la literatura, la pedagogía, la sociología, la filosofía, la teología, el derecho o las matemáticas, así como manuales y libros de texto, diccionarios o biografías, entre otros. La mayor parte de esta obra propia se escribe en lengua española, pero no faltan los autores que además de escribir originalmente en castellano lo hacen en otros idiomas, como es el caso de Teodoro Llorente en valenciano, Ramón de Valladares y Saavedra en italiano o José María Blanco White en inglés.

La gran mayoría de estos autores compaginan la escritura, además de con la traducción,

con otras labores: así, más de la mitad colaboran más o menos asiduamente en publicaciones periódicas, y también menudean los que a lo largo de su vida ostentan diferentes cargos públicos de naturaleza política o administrativa. Otras actividades que se repiten son la crítica literaria, la edición de obras ajenas o las labores pedagógicas o educativas, sin olvidar casos curiosos como el de Balmaseda y el de Peratoner, que ejercieron, respectivamente, como actriz y como cantante. Con todo, la labor más relevante entre todas las que desempeñaron de cara a la obra que nos ocupa es obviamente la de traducción, a la que todos ellos se dedicaron en uno u otro momento de sus vidas. Al igual que acaecía con la producción propia, son escasísimas las excepciones en las que los autores traductores no se emplean en mayor o menor medida en traducir literatura (podemos mencionar aquí a Armando Palacio Valdés), de hecho, algunos se dedican en exclusiva a este tipo de traducciones. Destaca sobre el resto de géneros literarios el dramático; no en vano, Pegenaute nos señala en su capítulo sobre Mariano José de Larra que el público español de la época anteponía las obras de teatro francesas a las nacionales y que la influencia extranjera en este género fue importantísima, si bien también tuvo relevancia en la narrativa y la poesía. Algunos de nuestros autores traductores, como Dionisio Solís, Jacinto Benavente o Manuel Bretón de los Herreros, tradujeron únicamente piezas teatrales. En cualquier caso, también se dan numerosas traducciones de poesía y de narrativa, incluyendo novelas, novelas cortas, relatos, cuentos, leyendas, fábulas, libros de viaje y hasta los tratados literario-fisiológicos (más erótico-pornográficos que científicos





por lo que nos indica Luisa Cotoner Cerdó) traducidos por Peratoner. A estas traducciones hay que añadir las de textos no literarios, a los que tradicionalmente se les ha prestado menor atención en los estudios sobre traducción; los más representativos parecen ser los textos sobre historia, seguidos de artículos periodísticos y textos sobre filosofía, pedagogía o teología; sin embargo, la nómina de nuestros autores traductores también abarca textos sobre política, economía, sociología o psicología, crítica literaria, ensayos, biografías, manuales y textos de divulgación científica. Fuera del campo de las humanidades y las ciencias sociales, es reseñable la presencia (aunque marginal), de textos sobre disciplinas tales como matemáticas, astronomía, zoología o metalurgia. También cabe mencionar que, si bien la gran mayoría de estas traducciones tienen como lengua de destino el castellano, al igual que ocurría con la producción original se dan algunas excepciones: Carnerero y José Marchena traducen algunos textos al francés, y Blanco White vierte al inglés artículos, documentos, obras didácticas y algo de literatura.

Tal y como sucede en *Creación y traducción*, en varios capítulos de *Autores traductores* se aborda la cuestión de la relación concreta existente entre la obra original y de traducción de un autor determinado. En ciertos casos, los colaboradores del volumen postulan la existencia de un vínculo claro y estrecho entre ambas actividades: este es el caso de Juan de Escoiquiz y de Gómez de Avellaneda, que cuentan con obras en las que traducción y adaptación se funden de tal manera que es difícil determinar si se trata de obras propias o ajenas, lo que viene a reforzar la idea que David T. Gies apunta en su capítulo sobre

Solís acerca de la difusa línea que separa la traducción de la adaptación, la refundición o incluso el plagio durante esta época (Gómez de Avellaneda siempre negó que sus versiones de piezas teatrales fueran traducciones, pues las consideraba refundiciones o imitaciones). También existe una fuerte relación entre la labor de producción y de traducción en Berriozabal o Benavente, que crean obras propias basándose en otras de autores a quienes han traducido previamente; en Eduardo López Bago, quien traducía y parafraseaba a Zola en sus textos; o en el ya mencionado López Soler, que incluía fragmentos traducidos de otros autores en sus obras. Los colaboradores que firman los capítulos sobre José Mor de Fuentes, Gaspar Zavala y Zamora, Marchena, Bretón de los Herreros, Eulogio Florentino Sanz, Palacio Valdés y Magdalena de Santiago Fuente encuentran asimismo coincidencias, similitudes o influencias de orden estilístico, métrico, temático o intencional entre su producción original y sus traducciones. Por lo que respecta al modo o modos de traducir más frecuentes entre los traductores compendiados, parece predominar la traducción más o menos libre y domesticadora: pueden incluirse dentro de este grupo a Escoiquiz, a Alberto Lista y a Antonio de Zozaya, que intervenían en los textos que traducían, bien eliminando, recortando y simplificando, bien añadiendo y ampliando; a Carnerero, Balmaseda, José Feliu, Josep Yxart y Benavente, que adaptaban y españolizaban las obras que traducían; o a Peratoner, que reconocía practicar la traducción libre. Esta circunstancia no debería de sorprendernos, pues como indica en una de sus contribuciones Carmen Ramírez Gómez, durante el siglo XIX en España se tendía a



demonizar las obras literarias extranjeras, lo que explicaría el motivo de que se ejerciera y se alabara la práctica de la domesticación, idea en la que inciden María Jesús García Garrosa y Assunta Polizzi. No obstante, también nos encontramos traducciones con un enfoque diferente, como las traducciones filológicas de Jaime Tió, en las que abundaban las notas a pie de página y los términos en lengua original, o las traducciones prácticamente lineales y calcadas de Miguel de Unamuno, que nunca recortaba ni ampliaba sus versiones. Son posturas intermedias las que adoptan Larra, que aboga por adaptar las comedias, pero no así los dramas; Víctor Balaguer, que concede mayor fidelidad a la traducción de narrativa, ensayo y poesía que a la de teatro; y Marcelino Menéndez Pelayo, que si bien afirma que no se debe modernizar ni corregir el original, en algunas de sus traducciones reconoce haber empleado precisamente esas mismas estrategias.

Un aspecto especialmente interesante de muchas de las contribuciones de este volumen consiste en que recogen las actitudes que hacia la traducción expresaron los autores traductores de los que se ocupan. A pesar de la dedicación a la traducción de los propios interesados, algunas consideraciones acerca de la misma resultan marcadamente negativas: Eugenio de Tapia, por ejemplo, criticaba duramente las traducciones por considerarlas una forma de invasión cultural, y atribuía la escasez de obras originales a la mayor rentabilidad y facilidad del traducir frente al crear obras propias. José María Díaz de la Torre también culpaba a la traducción masiva de piezas francesas del estado de estancamiento en que se encontraba el teatro nacional y tachaba de deficiente las versiones de dichas piezas (en su caso hay que decir que

predicaba con el ejemplo y escribía muchas más obras originales de las que traducía). La postura de otros traductores era más ambigua. Este es el caso de Carnerero, que criticaba sin tapujos las malas traducciones pero también animaba a los traductores a que reivindicaran su labor. Bretón de los Herreros y Larra también criticaban las malas traducciones y consideraban nociva la dependencia española respecto a las obras extranjeras, pero el primero llegó a reconocer el mérito de los traductores en su madurez y el segundo nunca tuvo problemas en alabar las traducciones dignas. Pardo Bazán apreciaba a los buenos traductores, pero también consideraba que eran muy escasos, y Unamuno, a pesar de afirmar que traducir por gusto enriquecía el espíritu, solía guardar silencio sobre sus propias traducciones (quizá porque las realizó por razones económicas). Todas estas opiniones negativas ejemplifican la afirmación de Pegeneute de que los traductores de la época criticaban la práctica a pesar de ejercitarla y están en consonancia con la visión general que en la época se tenía de la traducción: como indica Fernando Durán López en su contribución, las quejas acerca del exceso de traducciones eran continuas, pues se consideraba que acarrearán el deterioro tanto de la lengua como de la identidad nacional. Esto no significa que no haya ningún traductor con un punto de vista más benigno hacia la labor traductora, pues nos encontramos con que Eugenio de Ochoa no comparte las críticas hacia la traducción de obras francesas y con que Blanco White considera que la traducción constituye una herramienta para la necesaria regeneración de España. De hecho, pese a las quejas generales contra el exceso de traducciones y las críticas sobre la calidad de algunas de ellas, muchas



de las realizadas por los aquí mencionadas ya fueron elogiadas en su época (caso de Marchena, Félix Enciso Castrillón, Solís, Juan Nicasio Gallego, Gómez de Avellaneda o Zozaya) y las hay que han seguido reeditándose el siglo xx e incluso el xxi, como ocurre concretamente con algunas traducciones de Marchena, Fernández Cuesta, Llorente, Peratoner, Arana, Menéndez Pelayo o Zozaya.

La conjunción y articulación de las contribuciones incluidas en *Creación y traducción* y *Autores traductores en la España del siglo XIX* tienen como resultado una imagen que no puede más que contribuir al conocimiento sobre el ejercicio de la disciplina y las actitudes hacia ella en nuestro país durante el período en cuestión. La abundancia y la variedad de los casos expuestos y analizados, tanto por lo que se refiere a la pluralidad de traductores, géneros y tipos de traducción (si bien se hace clara incidencia en la traducción humanística y más concretamente literaria) como por lo que respecta a la diversidad de enfoques adoptados para su estudio, da lugar a un mosaico no solo representativo y revelador, sino también interesante y ameno. Creemos además de especial importancia el hincapié que se lleva a cabo en los distintos usos y motivaciones que pueden animar la labor traductora y en la estrecha y en ocasiones simbiótica relación existente entre la actividad de creación y la de traducción, así como la reivindicación de la a menudo ignorada faceta traductora de muchos de los literatos más importantes del siglo xix y la recuperación de figuras relegadas al olvido pero que en su momento cumplieron un papel en la historia de la traducción en España.

Por último, es de justicia reconocer la encomiable labor de los editores Francisco Lafarga

y Luis Pegenaute, dos referentes obligados en los estudios sobre Historia de la Traducción en España, al frente de estos dos volúmenes, los cuales constituyen sin duda una lectura imprescindible para todo aquel que se interese por la historia de la traducción en la España decimonónica, si bien no todos los capítulos incluidos en ambos presentan el mismo grado de profundidad. Esperamos asimismo que de cara al futuro se ahonde también en la traducción de textos no humanísticos durante dicho período, un campo de estudio en el que ya se adentra el capítulo de Susana María Ramírez Martín sobre las traducciones de la obra del médico suizo Samuel Tissot incluido en *Creación y traducción*.

### *Azorín y Miró en traducción*

FERNANDO NAVARRO DOMÍNGUEZ (ED.)

Alicante: Universidad de Alicante, 2015, 476 págs.

Javier Franco



En el *modus operandi* moderno y en lo que se refiere a la evaluación de la actividad investigadora, la palabra que aparece destacada desde todos los ángulos es siempre «impacto», lo que se traduce en cantidad de citas recibidas

como unidad de medida de la importancia de una publicación. Desde esa perspectiva, embarcar a una treintena de colaboradores en un libro decididamente en torno a la traduc-



ción de dos grandes figuras de la literatura alicantina merece la mayor de las alabanzas. Si los estudios de traducción deben distinguirse en algo de buena parte de las demás disciplinas académicas es precisamente en su vocación multicultural, lo que implica prestar voz también a lo periférico, a aquello que *únicamente* ha de servir para contar la historia de pueblos y regiones que no se encuentran en el centro del foco de la globalización. Efectivamente, este libro se empeña en una de las tareas más necesarias de los modernos estudios de traducción, que consiste en el estudio de los flujos de traducción como mecanismo de profundización en la comprensión del modo en que los pueblos se relacionan y entienden entre sí. Para hacernos una clara idea de la importancia de este tipo de contribuciones al conocimiento de la diversidad de los pueblos, baste decir que por lo que nosotros sabemos, este volumen triplica por sí solo la cantidad de estudios dedicados hasta el momento a la traducción de estos dos grandes escritores. Bienvenido sea.

Así pues, nos encontramos ante un volumen compacto, de casi 500 páginas, dedicado íntegramente a estudiar la recepción traductora de dos autores alicantinos de primera línea, Azorín (1873-1967) y Gabriel Miró (1879-1930), en toda una constelación de países y lenguas, que van desde las «tres grandes» lenguas occidentales (inglés, francés y alemán) hasta lenguas más minoritarias, con especial atención a las de Europa del Este (checo, rumano, ruso), sin olvidar alguna lengua con menor difusión en Europa Occidental como puede ser el neerlandés. Desde ese punto de vista, el libro resulta especialmente destacable por la gran variedad de líneas de investigación que confluyen en este esfuerzo colaborativo, con expertos en

muy distintas lenguas y procedentes de diversas universidades y centros de investigación, desde la Universidad de Alicante, promotora del proyecto a través del coordinador del libro, hasta la de Innsbruck, París VIII, Carolina de Praga, Bucarest, Complutense de Madrid, de Murcia, de Málaga o de Almería, entre otras. También resulta muy interesante desde el punto de vista de la cooperación entre universidad y sociedad, la intervención en sendos capítulos de instituciones dedicadas específicamente a preservar el legado de estos escritores a través de los directores de la Biblioteca Gabriel Miró y de la Casa-Museo Azorín. Para concluir la nómina de autores, merece una mención muy notable la apertura de puertas al protagonista de nuestra tarea, el traductor, con el fin de obtener una visión desde dentro de la tarea realizada. En este sentido, el libro incluye la intervención de traductores de Azorín y Miró al inglés (Estados Unidos y Filipinas), al francés o al rumano.

La estructura del libro es clásica, en forma de pirámide invertida, de lo más abstracto a lo más concreto. La primera parte recoge visiones panorámicas de ambos autores alicantinos, que van desde una revisión del papel desempeñado por ellos en la literatura española (Miguel Ángel Lozano) hasta otra de su recepción global a través de sus traducciones en Europa y Norteamérica (Fernando Navarro), pasando por listados comentados de las traducciones disponibles y de las que se tiene noticia en las fundaciones de ambos escritores (José Payá junto a Iván Martínez para Azorín y Yolanda de San Rafael para Gabriel Miró).

La segunda parte constituye el núcleo del libro, con estudios individualizados de una veintena de traducciones diversas y concretas.





Es en esta sección en la que atendemos a análisis pormenorizados de traducciones al alemán (Wolfgang Pöckl, Juan Antonio Albaladejo o Pino Valero), al francés (Annick Allaire, Pilar Blanco, Ana Belén González, Yolanda Jover, Paola Masseur, María Amparo Olivares, Miguel Tolosa y Francisco Torres), al inglés (David Bell, Adelina Gómez y Juan Jesús Zaro), al checo (Jana Králová y Vanda Obdrzalkova), al neerlandés (Hendrika Gevers), al rumano (Mioara Angheluta y Delia Prodan) o al ruso (Natalia Timoshenko). Dado que se trata de autores que prácticamente comenzaron a escribir con el inicio del siglo xx, el conjunto de traducciones analizadas ofrece un panorama moderno de la realidad de la recepción de la literatura española durante dicho siglo. Dado también el carácter de eminentes estilistas de ambos autores alicantinos, se percibe claramente que el punto de vista mayoritario de los investigadores se centra en el tratamiento de los aspectos más innovadores, un asunto de especial interés en los Estudios de Traducción, ya que es aquí donde se libra una de las batallas más características de nuestra actividad, entre por un lado la pulsión hacia la transparencia y aceptabilidad siguiendo las convenciones del contexto de recepción y, por el otro, el deseo de reproducción en sus propios términos de las peculiaridades de los autores traducidos, algunas de las cuales pueden ser controvertidas o de difícil encaje en las poéticas donde deben cobrar nueva vida.

En la tercera y última parte del libro asistimos a reflexiones de los protagonistas, los traductores, en general más breves que los estudios anteriores y con un lógico carácter autobiográfico que nos permite entender aún mejor el proceso de traducción profesional

en su realidad «intrahistórica», no exenta de sudor, de incomprendimientos por parte de los editores y alejada de la lupa del analista. En este sentido, resulta especialmente reveladora la contribución de Walter Borenstein, en la que presenta con una sinceridad que desarma la gran dificultad de publicar traducciones de autores españoles en Estados Unidos o el recurso de Dona Lincu, la traductora rumana, a crear su propia editorial para encajar entre otras su traducción de Miró. Son historias que permiten plasmar de manera mucho más intensa que a través de veinte estadísticas el carácter de embudo desigual del flujo mundial de traducciones. Por lo demás, todos los traductores vienen a coincidir en resaltar la dificultad de entender algunos de los giros de estos dos autores alicantinos por su carácter local o marcadamente cultural-religioso, así como en la dificultad de trasladar el carácter rabiosamente original del estilo de cada uno de ellos.

En resumen, nos encontramos ante un libro caracterizado por un cariño por momentos de orfebre, así como por un carácter colaborativo en el que muchos cerebros se han reunido para desmenuzar una buena parte de las traducciones de dos excelentes autores del sureste peninsular. Este hecho hace que el libro sea especialmente recomendable por abordar un asunto que hasta este momento apenas había despertado el interés de unos investigadores tan centrados en el *hit parade* de la globalización que nuestros estudios de traducción corren el peligro de falsear gravemente, por reducción y simplificación, el mundo todavía complejo y diverso que es nuestra tarea ayudar a presentar y explicar.

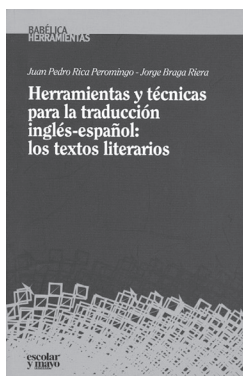


## *Herramientas y técnicas para la traducción inglés-español: los textos literarios*

JUAN PEDRO RICA PEROMINGO Y JORGE BRAGA RIERA

Madrid: Escolar y Mayo, 2015, 178 págs.

*Carmen Mata Pastor*



La aparición de este compendio de recursos para la traducción del inglés al español de textos literarios entronca con la evolución natural de los Estudios de Traducción en general y en España, en particular.

Aquí, tras unos primeros decenios en los que veían la luz manuales firmados por uno o dos autores y más o menos emparentados con la Lingüística o con la Filología (alguno original pero casi todos traducidos del inglés, del francés o del alemán), llegaron los tiempos en los que la Traductología, ya asentada y reconocida como disciplina autónoma, inspiró otro tipo de obras. Eran manuales que abordaban distintos aspectos de la teoría y la práctica de la traducción y, en ciertos casos, se centraban en modalidades o en especialidades de traducción. Casi a la par, en los anaqueles de las librerías (todavía en la sección de Lingüística o Filología) se fueron haciendo hueco títulos enfocados con frecuencia a la práctica por pares de lenguas en los que predominaba una perspectiva traductológica y contrastiva, como por ejemplo, los de Gedisa, Comares, Sgel o los servicios de

publicaciones de distintas universidades. La evolución natural a la que me refería antes nos lleva a continuación a los manuales de distintas modalidades de traducción en determinados pares de lenguas. En esta línea se sitúa la obra que reseñamos.

Se trata de un manual publicado por Escolar y Mayo Editores, en Babélica, la colección de estudios y ensayos del Instituto de Lenguas Modernas y Traductores de la Universidad Complutense de Madrid. Tal y como reconocen los autores en la introducción, el «estudio sigue la estela abierta por otras publicaciones, como el *Manual de documentación para la traducción literaria*, editado por Consuelo Gonzalo y Valentín García Yebra (2005), o, más recientemente, el titulado *Metodologías en la enseñanza de la traducción literaria*, a cargo de Fernando Navarro (2013)».

Pues bien, Juan Pedro Rica Peromingo y Jorge Braga Riera, ambos profesores de la Universidad Complutense de Madrid, nos presentan un manual con un destinatario abierto, entusiasta de la traducción literaria en este par de lenguas, ya cuenta con formación traductológica, filológica o de otro tipo. Con un enfoque claramente pedagógico, este manual se presta tanto al autoestudio como a su empleo total o parcial por parte de los docentes de traducción en el aula.

La obra pasa revista, desde una óptica contrastiva moderna y ágil, a los principales escollos que han de sortear los traductores literarios en la combinación inglés-español y recoge un amplio abanico de recursos para la traducción de textos literarios en ese par de lenguas. Los siete capítulos de los que consta la obra comparten estructura: una estimulante introducción a modo de aproximación





teórico-práctica a la cuestión abordada a la que le siguen ejemplos tomados de distintas obras literarias o de creación propia, tomando como punto de partida el original en inglés para (re) construir el texto meta en español.

El primero de ellos está dedicado a la puntuación y ortografía del español. En él los autores subrayan que el conocimiento y el manejo con discernimiento de la ortografía y la ortotipografía en inglés y en español debe contarse entre las subcompetencias del traductor. Rica y Braga alertan sobre dos cuestiones fundamentales a este respecto: en primer lugar, el hecho de que los signos de puntuación suelen ser iguales o muy similares entre lenguas no quiere decir que dichos signos se usen de la misma manera; en segundo lugar, los errores de traducción en un texto relacionados con la ortotipografía o la puntuación no son, como suele pensarse erróneamente, secundarios y afectan a la traducción, entendida esta como proceso y como resultado. En este sentido, se presta especial atención a los signos cuyo uso difiere más entre estas dos lenguas: la raya, la cursiva, las comillas y la mayúscula. Especialmente interesantes resultan en este denso capítulo la relación ejemplificada de anglicismos ortotipográficos, las notas sobre la revisión de la *Ortografía de la lengua española* (2011), las observaciones sobre el uso de conjunciones, expresiones adversativas y conectores así como unas jugosas tablas comparativas de otros aspectos susceptibles de provocar errores de traducción recurrentes, como el uso de los signos de puntuación en cifras, las abreviaturas, el uso de la coma o el de la sangría.

En el segundo capítulo se presenta un nutrido listado de procedimientos y técnicas de traducción descritos con profusión de

detalles e ilustrados con elocuentes ejemplos. Inspirándose en autores clásicos que han abordado este tema, como Vinay y Darbelnet, Newmark o Vázquez Ayora, y haciéndose eco de las observaciones, críticas y reformulaciones posteriores de los conceptos formulados por los primeros, Rica y Braga pasan revista al préstamo, el calco, la traducción literal, la transposición, la modulación, la equivalencia, la adaptación, la ampliación o expansión, la reducción o compresión, la compensación, la explicitación, la traducción reconocida o equivalente acuñado y la omisión. Especialmente interesante para este par de lenguas nos parece el epígrafe dedicado a la ampliación, expansión o difusión.

El tercer capítulo está dedicado a los problemas y errores de traducción, con especial énfasis en los más recurrentes en el ámbito literario en inglés-español y a partir de las categorías propuestas por Hurtado Albir. Una vez definido el concepto de problema, los autores distinguen entre problemas léxico-semánticos (los arcaísmos, la sinonimia contextual, los rasgos dialectales, las lagunas semánticas y los falsos amigos), problemas sintáctico-gramaticales (las repeticiones, la negación correlativa, el paralelismo sintáctico, las frases largas y enlazadas de forma muy monótona, la oración pasiva y las oraciones simples que se suelen transformar en subordinadas en español), problemas retóricos (los juegos de palabras, los símiles, las paradojas y las metáforas), problemas pragmáticos (la ironía, el tratamiento de tú o usted, los refranes y los usos idiomáticos), problemas culturales (el desconocimiento cultural y la terminología poética o musical), problemas ortotipográficos (las marcas de diálogo y las onomatopeyas),

problemas extralingüísticos y problemas instrumentales. En cuanto a los errores de traducción, Rica y Braga diferencian entre inadecuaciones que afectan a la comprensión del texto original (contrasentido, falso sentido, sin sentido, no mismo sentido, adición, supresión u omisión, alusiones extralingüísticas no solucionadas y registro lingüístico inadecuado), inadecuaciones que afectan a la expresión en la lengua de llegada (ortografía y puntuación, gramática, léxico, textual y estilística) e inadecuaciones pragmáticas. Cada uno de los problemas y errores es tratado rigurosamente y con ejemplos elocuentes, por lo que el resultado no es un mero catálogo sino un conjunto bien estructurado de alertas para los traductores de este sector, que deberán esforzarse en conocer estos problemas y errores para que no les pasen inadvertidos a la hora de traducir para poder diseñar y aplicar estrategias a fin de resolverlos a través de diferentes técnicas y recursos.

En el siguiente capítulo se analiza extensamente la traducción de los elementos léxicos culturales, esbozada solamente en el anterior. Tras una interesante disertación sobre los polos opuestos de extranjerización y domesticación en el marco de la traducción literaria, los autores remiten a Franco Aixelá y a su detallado análisis de estrategias traductorales aplicadas a términos marcados culturalmente, que son de dos tipos. De un lado, las estrategias de conservación (la repetición, la adaptación ortográfica, la traducción estrictamente lingüística, la glosa extratextual y la glosa intratextual); y de otro, las estrategias de sustitución (la sinonimia, la universalización limitada, la universalización absoluta, la naturalización, la supresión y la creación autónoma).

Entre las estrategias para la traducción de los elementos léxicos culturales, Rica y Braga, se refieren a la equivalencia cultural, funcional y descriptiva (o explicación); a la reducción; a la expansión o amplificación; a la domesticación, la extranjerización y la naturalización exótica; y a las notas.

Los autores dedican el quinto capítulo a la presencia del anglicismo en el español contemporáneo, distinguiendo en la permeabilidad de nuestra lengua entre préstamos y calcos, divididos a su vez en calcos morfológicos, sintácticos y semánticos. Este capítulo es, sin duda, uno de los más completos y rigurosos del manual, no sólo por el tratamiento minucioso del tema abordado sino también por la profusión de ejemplos en texto corrido o en forma de tabla, a veces incluso con secuencias significativas de texto enfrentadas.

En el capítulo sexto los autores se ocupan del reto que supone para el traductor la traslación de la oralidad. Los autores se refieren de manera especial al diálogo fingido que aparece sobre todo en la narrativa y en el teatro, un diálogo que emula la realidad pero que está escrito para ser leído o interpretado. Con especial referencia al género dramático, Rica y Braga hacen suya la distinción de Pujol entre oralidad forzada, libresca y verosímil, y para cada una de ellas ofrecen ejemplos y reflexiones útiles para enfrentarse a la traducción de lo oral. En este capítulo se incluye también muy oportunamente una incursión en la traslación del énfasis, tanto estructural como emotivo.

Por último, el capítulo séptimo está dedicado íntegramente a la traducción de las variedades dialectales. El estudio de la traducción de la oralidad va indefectiblemente vinculado al de la variación lingüística, especialmente si





nos referimos a la literatura. Así, el traductor literario no deberá bajar la guardia ante casos de hablas dialectales que contribuyen, por ejemplo, a la caracterización de un determinado personaje o a la ubicación de una escena. En este capítulo, se distinguen cinco tipos de dialecto: geográfico o regional, temporal, social (sociolecto), estándar e idiolecto. Para traducirlos, estos investigadores nos proporcionan técnicas aplicables no sólo al teatro sino a la traducción literaria en general, a saber: la compilación dialectal, la traducción pseudodialectal y la dialectal paralela, la localización dialectal, la estandarización, la compensación, la neutralización, la traducción coloquial, la creación de un dialecto y la traducción dialectal.

Cierran la obra una actualizada y completa bibliografía por capítulos, algo que facilita su consulta, y un extenso apéndice en el que se recogen, comentadas, diferentes herramientas útiles para el traductor literario, sobre todo, fuentes accesibles en línea.

En conclusión, desde el punto de vista de la formación de traductores, no cabe duda de que se trata de una obra enormemente valiosa para docentes y discentes de esta modalidad de traducción en el par inglés-español. No obstante, tanto las introducciones teórico-prácticas a cada capítulo como muchas de las reflexiones a las que invita este manual son extrapolables tanto a otros ámbitos de la traducción como a otras combinaciones lingüísticas. Se echa de menos, si acaso, alguna referencia más al sector editorial, salida profesional natural de los traductores literarios.